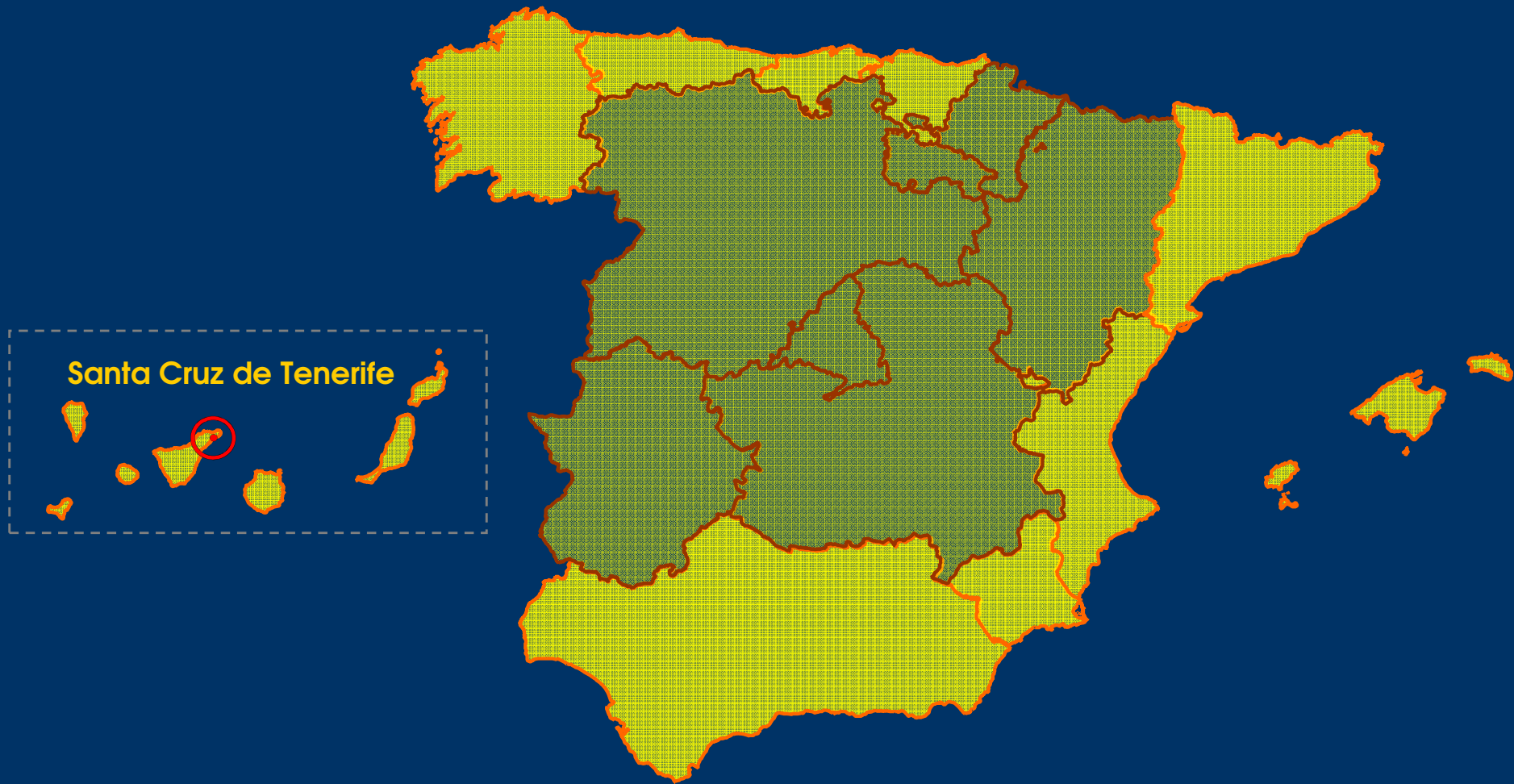


Análisis de la potencialidad de las ayudas del IFOP y FEP

Puerto pesquero de Santa Cruz de Tenerife





Nuestro agradecimiento a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, la Cofradía de Pescadores de San Andrés y a la Organización de Productores de Túnidos y Pesca de la Isla de Tenerife (ISLATUNA), por su colaboración y participación en el presente estudio.



Puerto pesquero de Santa Cruz de Tenerife



Prólogo

El sector de la pesca y la acuicultura ha experimentando numerosos cambios en los últimos años enfrentándose a nuevos retos. Entre estos cambios, la disminución del recurso representa el principal problema, debido a la intensa explotación a la que se ven sometida poblaciones de numerosas especies, lo cual ha requerido de una intervención urgente. Asimismo, la degradación del medio marino también exige la elaboración de medidas eficaces para su protección y pone de relieve el impacto global provocado por los operadores del sector de la pesca en el ecosistema marino.

La Política Pesquera Común (PPC) tuvo en cuenta todos estos nuevos retos y constituyó un marco estratégico de actuación europea, el cual requería de una herramienta financiera apropiada con el fin de ayudar al sector a adaptarse a los cambios que eran necesarios llevar a cabo. Así fue como surgieron los fondos europeos IFOP, para el periodo 1994-2006, y el actual FEP, que comprende el periodo 2007-2013.

En este sentido, el objetivo de este estudio es analizar la potencialidad y efectos que han tenido los instrumentos de financiación de la política pesquera comunitaria del IFOP y el FEP durante el periodo 1994-2011 en el municipio de Santa Cruz de Tenerife.

Todo ello, permitirá obtener un mayor grado de conocimiento de la influencia que los fondos estructurales tienen sobre el sector pesquero, al objeto de facilitar la toma de decisiones futuras sobre la programación de intervenciones estructurales que orienten eficazmente las políticas públicas en materia de pesca.

Índice



La Política Pesquera Comunitaria

1



Puerto pesquero de Santa Cruz de Tenerife

3



Nivel de pagos ejecutados

8



Ayuda comunitaria

10



Actuaciones ejecutadas

16



Flota

32



Tonelaje

34



Potencia

35



Empleo

39



Ventas

42



Precios

43



Conclusiones

45



La Política Pesquera Comunitaria (PPC)

La Política Pesquera Comunitaria tiene por objeto la explotación sostenible de los recursos pesqueros y de la acuicultura en el contexto de un Desarrollo Sostenible, teniendo en cuenta de manera equilibrada los aspectos medioambientales, económicos y sociales.

Ámbitos de actuación de la PPC

CONSERVACIÓN Y
GESTIÓN DE LOS
RECURSOS PESQUEROS

ORGANIZACIÓN DE LOS
MERCADOS

POLÍTICA ESTRUCTURAL

RELACIONES CON
TERCEROS PAÍSES
Y ORGANISMOS
INTERNACIONALES

A la realización de los objetivos de la PPC también contribuyen otras políticas de la Unión Europea

POLÍTICA DE SANIDAD
Y PROTECCIÓN DE LOS
CONSUMIDORES

Calidad de los productos
de la pesca y la acuicultura
comercializados en el
mercado comunitario

PPC

POLÍTICA SOCIAL

Condiciones de seguridad
e higiene de los pescadores
en sus lugares de trabajo

POLÍTICAS REGIONALES

Con el fin de alcanzar los objetivos de la Política Pesquera Comunitaria, la Unión Europea ofrece apoyo financiero al sector pesquero a través de diversos instrumentos financieros ¹: El Fondo Europeo de Ordenación y Garantía Agrícola (FEOGA) durante el periodo 1986-1993; el Instrumento Financiero de Ordenación de la Pesca (IFOP) durante el periodo 1994-2006; y el Fondo Europeo para la Pesca (FEP) en 2007-2013.



¹ Estos instrumentos son los principales para la ayuda europea al sector pesquero, pero otros Fondos Estructurales también intervienen en algunos programas: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), etc.



Puerto pesquero de Santa Cruz de Tenerife

El puerto de Santa Cruz de Tenerife se encuentra en el litoral de la isla de Tenerife, situado en el Océano Atlántico. Su actividad combina un importante tráfico de mercancías con pasajeros, junto con actividades dedicadas a la pesca y acuicultura. Se trata de un puerto estatal, cuya gestión pertenece a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

Puerto pesquero de Santa Cruz de Tenerife

Municipio: Santa Cruz de Tenerife

Provincia: Santa Cruz de Tenerife

Coordenadas: Latitud 28° 29' 0'57 N
Longitud 16° 14' 3'45 O

Condiciones operativas

Superficie total (zona servicios): 94.368.788 m²

Longitud muelle pesquero: 151 m

Superficie total lonja: 2.427 m²

Calado: 6 – 8 m

Información adicional

Entidad gestora de la lonja: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife (Concesión: Eulen S. A)

Flota operativa: 64 embarcaciones (*)

Uso principal: Pesquero / Comercial/ Pasajeros

(*) Fuente: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Vista puerto de Santa Cruz de Tenerife



Fuente: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife



Lonja de Santa Cruz de Tenerife

Fuente: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Dentro del municipio de Santa Cruz de Tenerife, hay dos puertos pesqueros, el puerto de Santa Cruz de Tenerife y el puerto de San Andrés, que dispone de un punto de primera venta de pescado desde marzo de 2005 y cuya gestión pertenece a la Cofradía de Pescadores de San Andrés. El establecimiento de primera venta presta servicio a barcos del puerto de San Andrés, de la Cofradía de las Mercedes (Los Cristianos) y de la Cofradía de San Roque e Isla Baja (Garachico).

Puerto pesquero de San Andrés

El puerto pesquero de San Andrés se encuentra como límites territoriales la Costa comprendida entre Punta de Anaga y Bocacangrejo, abarcando las zonas de desembarco pesquero de San Andrés, Dársena Pesquera, Valleseco, Barranco de Tahodio, Muelle Norte, El Cabo y Bocacangrejo.

El uso principal del puerto de San Andrés es pesquero. Dentro de sus instalaciones dispone de suministro de combustible, cuartos de pertrechos (contenedores), con una zona de varada, suministro de hielo, furgón isoterma, cámara de frío, punto limpio y aparcamiento. El número de embarcaciones asciende a 29 y el empleo aproximado es de unos 29 trabajadores del mar, junto con dos empleados que participan en la gestión de la cofradía.

Ayudas IFOP 2000-2006 en el puerto de San Andrés.

Cabría destacar, que las ayudas comunitarias han permitido inversiones como la instalación de una grúa de 8 toneladas en el refugio pesquero de San Andrés, así como la renovación del edificio de la Cofradía de Pescadores de San Andrés. Las mejoras en el edificio de la cofradía se han realizado principalmente en su fachada, en el establecimiento de primera venta y en las oficinas, lo que ha significado una mejora en los sistemas propios de comercialización.



Vista del puerto pesquero de San Andrés



Instalación de una grúa



Mejoras en el edificio de la Cofradía de Pescadores de San Andrés



Mejoras en el establecimiento de primera venta de San Andrés

Localización de los principales servicios de apoyo al puerto pesquero de Santa Cruz de Tenerife

El puerto ofrece un amplio número de servicios que permiten el desarrollo de la actividad pesquera en la zona. Entre los servicios ofrecidos destacan la lonja de pescado, dotada de sistema de limpieza de cajas y fábrica de hielo. Dentro de la dársena pesquera, se dispone de travel lift y empresas de reparación naval. A su vez, hay naves de frío y congelación para el almacenamiento de pescado, con puntos de venta al por mayor y al por menor.

Ubicación de los principales servicios pesqueros



Fuente: Fondo Español de Garantía Agraria

- 1 Establecimiento de primera venta (Autoridad Portuaria)
- 2 Organización de Productores (Islatuna)
- 3 Edificio remodelado
- 4 Parte ampliada del edificio lonja
- 5 Muelle pesquero (Autoridad Portuaria)
- 6 Muelle pesquero (Islatuna)
- 7 Muelle de carga
- 8 Frigoríficos
- 9 Reparaciones y repuestos/ Varadero
- 10 Marina deportiva
- 11 Fábrica de Hielo Lonja (Autoridad Portuaria)
- 12 Fábrica de hielo (Islatuna)
- 13 Reparaciones navales
- 14 Travelift
- 15 Astillero



Estructura del sector en Santa Cruz de Tenerife

A continuación, se muestra la composición de la industria y servicios de apoyo del puerto de Santa Cruz de Tenerife, así como el tipo de pesca extractiva y la estructura de las actividades de transformación, comercialización y distribución.



EXTRACTIVA

TIPO DE PESCA

Bajura-Altura / Artesanal

MODALIDADES DE PESCA

Arrastrero de costado
Cerquero
Líneas, palangreros, cañas y líneas y curricaneros
Embarcaciones con redes de izado y con trampas

PRINCIPALES CALADEROS

Isla Canarias y Marruecos



SERVICIOS DE APOYO

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

Fábrica de hielo
Almacenes frigoríficos
Travellift
Reparación naval
Varadero
Astillero
Suministro de combustible
Cofradía de Pescadores de San Andrés
Asociación de Productores y de Pesca Fresca de la Isla de Tenerife



TRANSFORMACIÓN

TIPOS DE TRANSFORMACIÓN

En el puerto de Santa Cruz de Tenerife se encuentran ubicadas varias empresas que se dedican a la congelación y salazón de los productos del mar.



COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

LONJA DE PESCADO

La lonja pesquera del puerto de Santa Cruz de Tenerife cuenta con un total de 16 puestos de venta para pesca fresca y congelada, alcanzando actualmente una ocupación del 60 %.

La Autoridad Portuaria es la encargada de emitir las autorizaciones administrativas a las empresas interesadas en la comercialización del pescado.



Flota pesquera



Varadero



Furgoneta isotermo



Grúa puente



Subasta en lonja

De la pesca que no es vendida en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, destacar la comercialización de especies como la tuna, rabil, barrilote, el atún rojo que se distribuyen a mercados nacionales, y el bonito, que se destina principalmente a conservas de la península. Dentro de las empresas que operan en lonja, hay minoristas, mayoristas, importadores y exportadores. Por otra parte, señalar que hay principalmente dos empresas que se dedican a la actividad acuícola.

Principales especies comerciales en Santa Cruz de Tenerife



La principal actividad por tonelaje anual corresponde a los barcos artesanales de pesca de túnidos que capturan bonito o listado, patudo, atún blanco, rabil y atún rojo. Le siguen en actividad los barcos que emplean redes pelágicas de arrastre como el cerco y la traíña, los cuales capturan principalmente sardina, chicharro y caballa.

Igualmente, se disponen de pequeñas embarcaciones artesanales de eslora inferior a 7 metros, que usan las nasas, el palangre, el tambor, la liña o aparejo y la caña. Estas embarcaciones capturan principalmente camarón, pulpo, vieja, cabrilla, brota, bocinegro, salmonete, gallo, besugo, peto, salema y morena, entre otros.

Especies más representativas (kg)

1. Patudo
2. Rabil
3. Barrilote
4. Atún rojo
5. Bonito
6. Vieja
7. Camarón
8. Pargo
9. Sardina
10. Caballa

Especies más representativas (€)

1. Atún rojo
2. Patudo
3. Atún blanco
4. Rabil
5. Bonito
6. Vieja
7. Camarón
8. Pargo
9. Sardina
10. Caballa

Fuente: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Principales especies comerciales

Patudo



Atún rojo



Rabil



Atún blanco



Bonito



Vieja



Camarón



Sardina



Pargo



Caballa



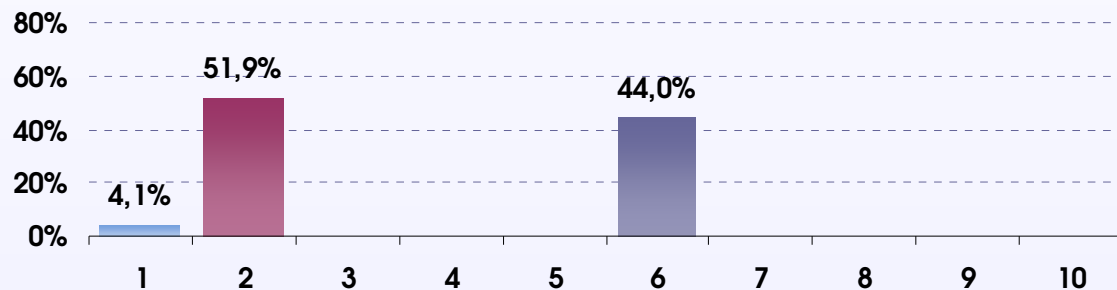
Fuente: Imágenes publicadas en la web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Fondo de Imágenes del Sector Pesquero) y Fishbase.



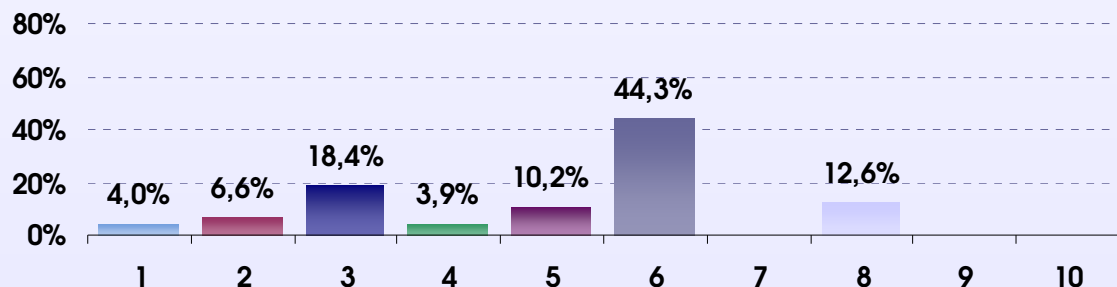
Nivel de pagos ejecutados (*)

Los pagos ejecutados en el municipio de Santa Cruz de Tenerife para las actuaciones cofinanciadas con ayuda comunitaria durante el periodo 1994-1999 ascienden a 9,8 millones de euros. Para el periodo 2000-2006, esta cantidad suma 28,7 millones de euros, y 174.647,58 de euros, para el periodo 2007-2011.

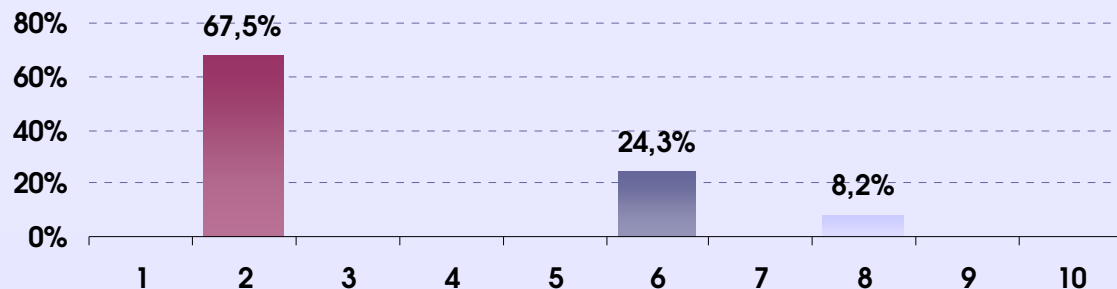
IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006



FEP 2000-2011



Eje X = Actuaciones

Eje Y = % Nivel de pagos ejecutados

- 1=Adaptación del esfuerzo pesquero
- 2=Renovación y modernización de la flota
- 3=Acuicultura
- 4=Zonas marinas costeras
- 5=Equipamiento de los puertos de pesca
- 6=Transformación-Comercialización
- 7=Promoción
- 8=Otras medidas
- 9=Medidas socioeconómicas
- 10=Acciones colectivas



(*) El presente estudio analiza las ayudas IFOP/FEP en función de los pagos ejecutados, entendiendo estos, como la asignación económica que se ha hecho efectiva en el municipio de Santa Cruz de Tenerife y en cada eje-actuación. El pago de las ayudas puede estar finalizado total o parcialmente.

La descripción de cada una de las actuaciones, así como un resumen de las principales medidas implementadas en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, se puede ver a partir de la página 15.

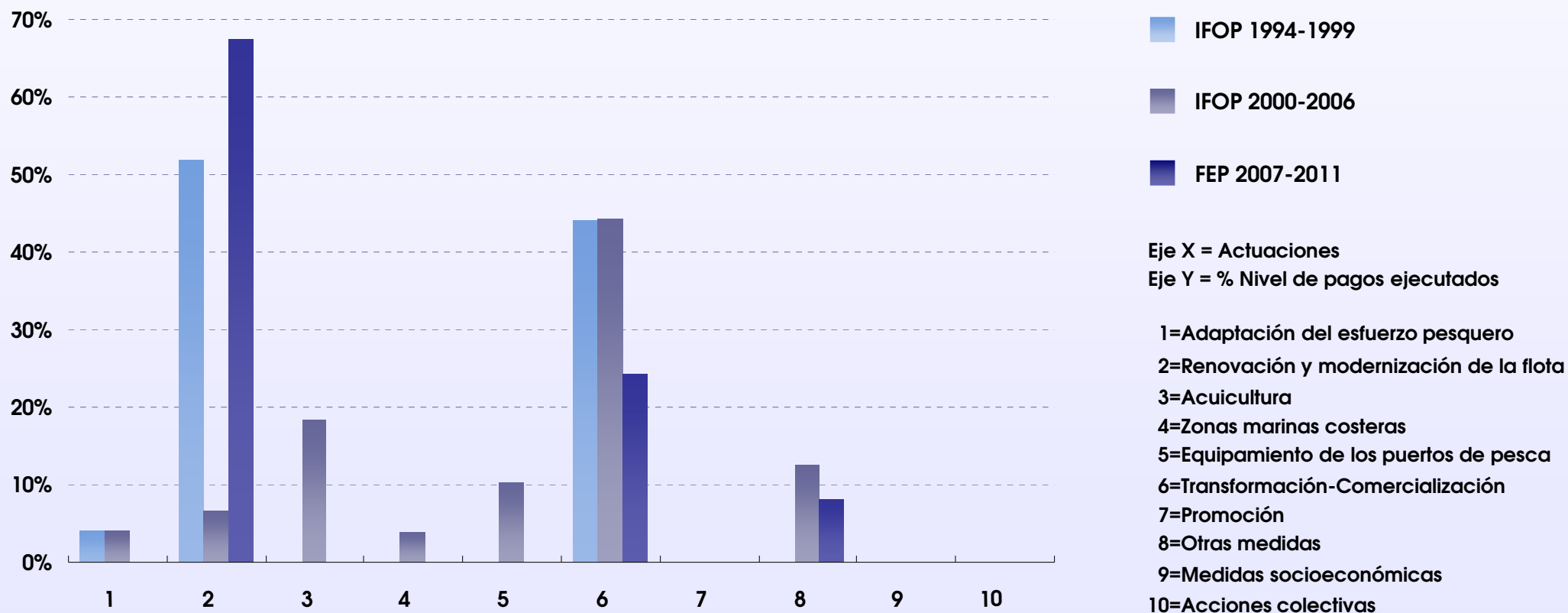
Destacar que en el caso del programa operativo del FEP, se han aprobado ayudas por importe de 218.649,6 de euros, de los cuales, 174.647,58 euros se han materializado en pagos.

Los 44.002 euros restantes han sido aprobados, a fecha de noviembre de 2.011. Estas ayudas están destinadas a mejorar la renovación y modernización de la flota por un importe de 10.739,8 euros y acciones para la transformación y comercialización por un valor de 33.262,2 euros.

Comparativa de las actuaciones del IFOP y el FEP

Se observa que las medidas para la renovación y modernización de la flota y la transformación y comercialización tienen un mayor peso respecto al resto de medidas. A su vez, indicar que se han financiado un mayor número de medidas durante el programa IFOP 2000-2006. En el caso del FEP, durante el periodo 2007-2011, destacar que la renovación y modernización de la flota tiene una mayor proporción respecto al resto de actuaciones.

Evolución de las actuaciones por programa operativo



* En relación a la comparativa de la financiación que se ha ejecutado en cada programa operativo y para cada una de sus actuaciones, hay que tener en cuenta que el periodo de vigencia del FEP no ha finalizado, ya que comprende el periodo 2007-2013. Por otra parte, en el caso de la actuación "Acciones colectivas", no se puede realizar una comparación por programa, ya que estas medidas sólo se contemplan en el FEP.

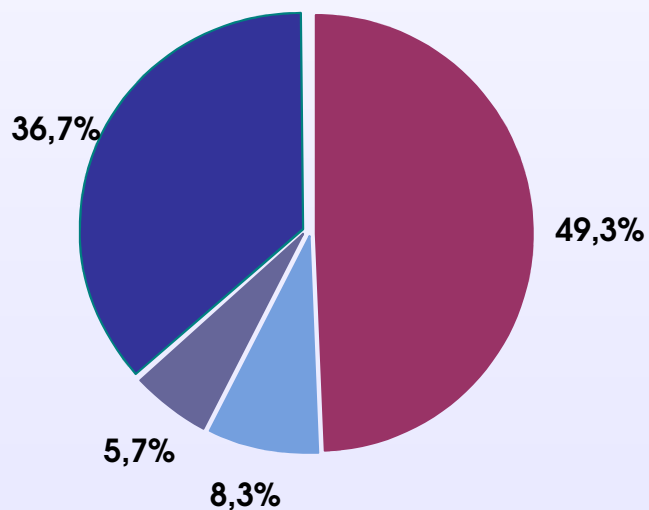


Ayuda comunitaria

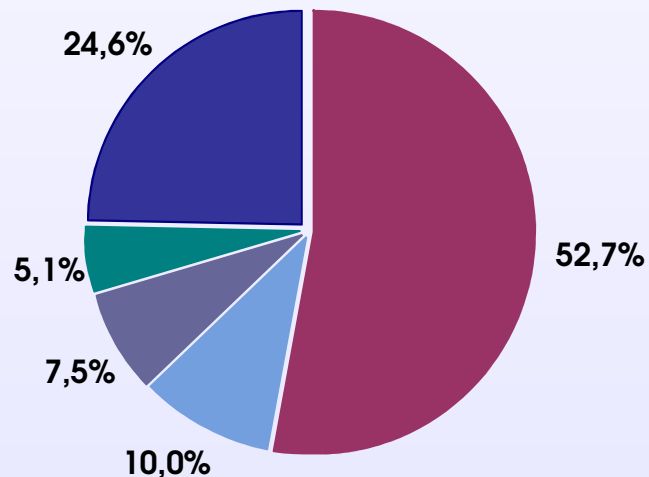
Las actuaciones ejecutadas durante el periodo 1994-1999 con ayuda comunitaria suponen un 49,3%, mientras que en el periodo 2000-2006, el porcentaje de financiación asciende al 52,7%. Para el periodo 2007-2011, se reduce al 28,4%. Asimismo, señalar que el porcentaje de financiación de las Administraciones Autonómicas se incrementa hasta llegar al 25,5% en el periodo 2007-2011.

Comparativa de la distribución de fondos por programa operativo

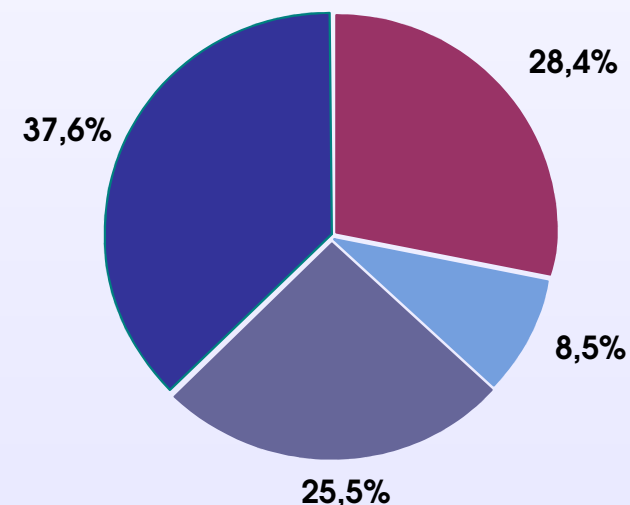
IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006



FEP 2007-2011



IFOP/FEP

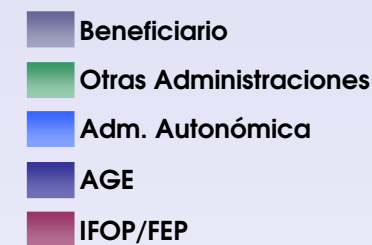
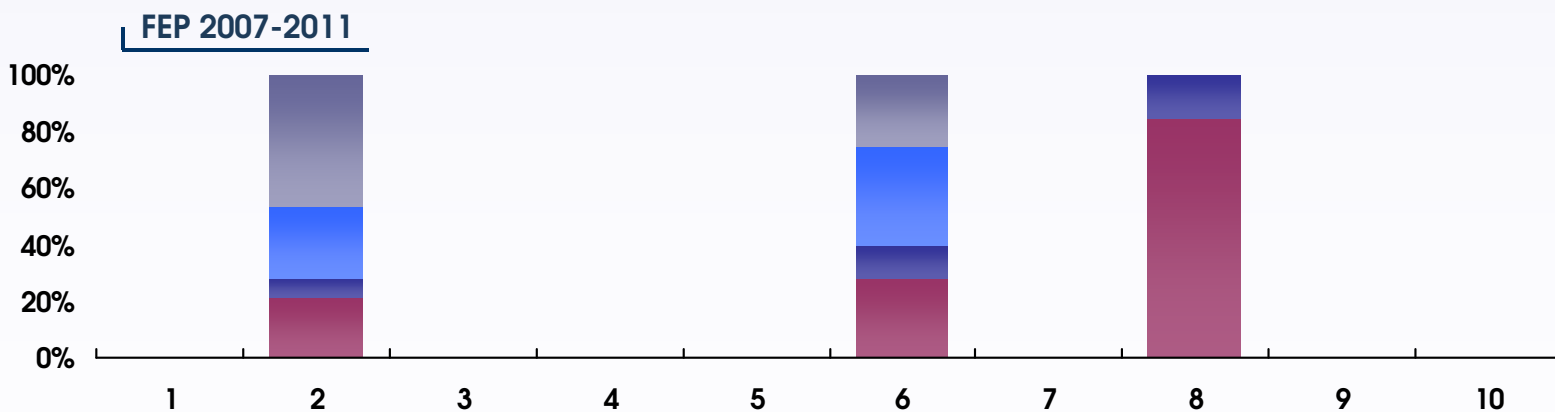
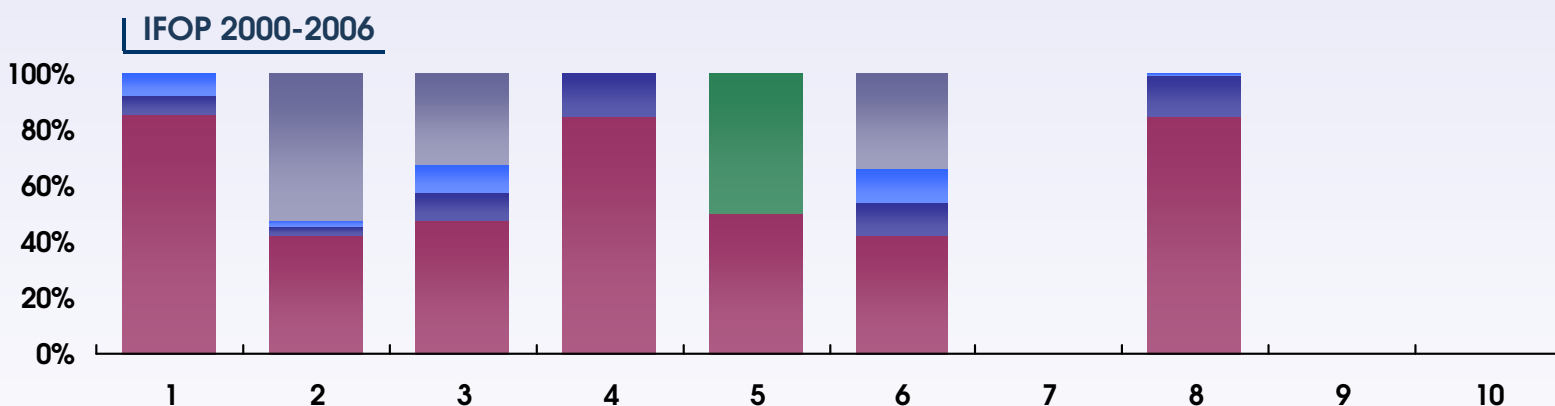
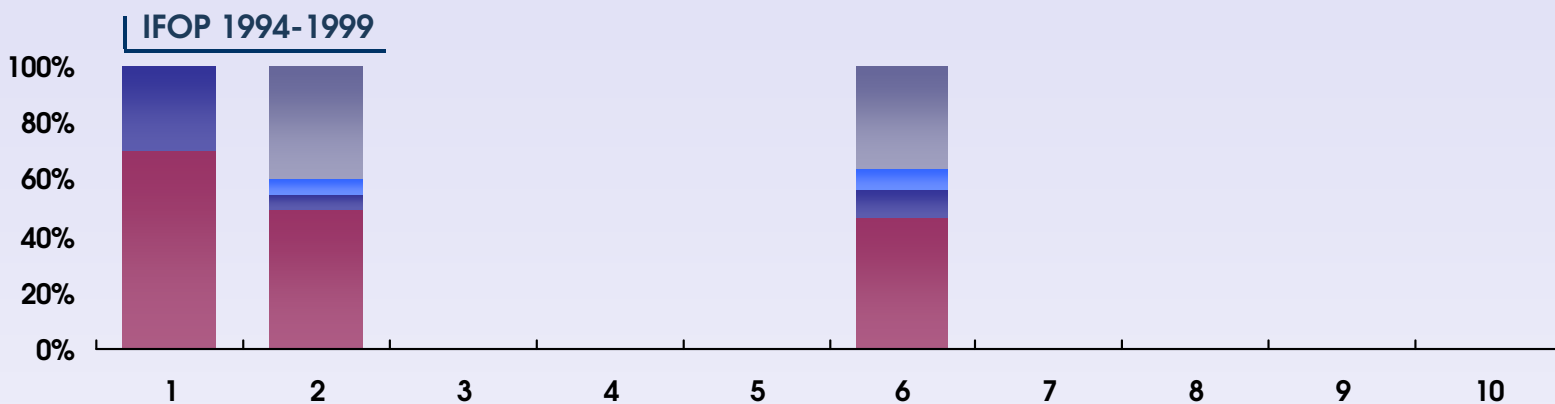
AGE

Adm. Autonómica

Otras administraciones

Beneficiario

En este apartado, se analiza la distribución de la financiación empleada para cada una de las actuaciones ejecutadas y su evolución para cada instrumento financiero del IFOP y el FEP en el municipio de Santa Cruz de Tenerife. Destacar, que la modernización y renovación de la flota es la actuación en la que el capital privado tiene un mayor porcentaje de participación sobre el total de la ayuda ejecutada. En el caso de la financiación autonómica, la transformación y comercialización es la que representa una mayor proporción.

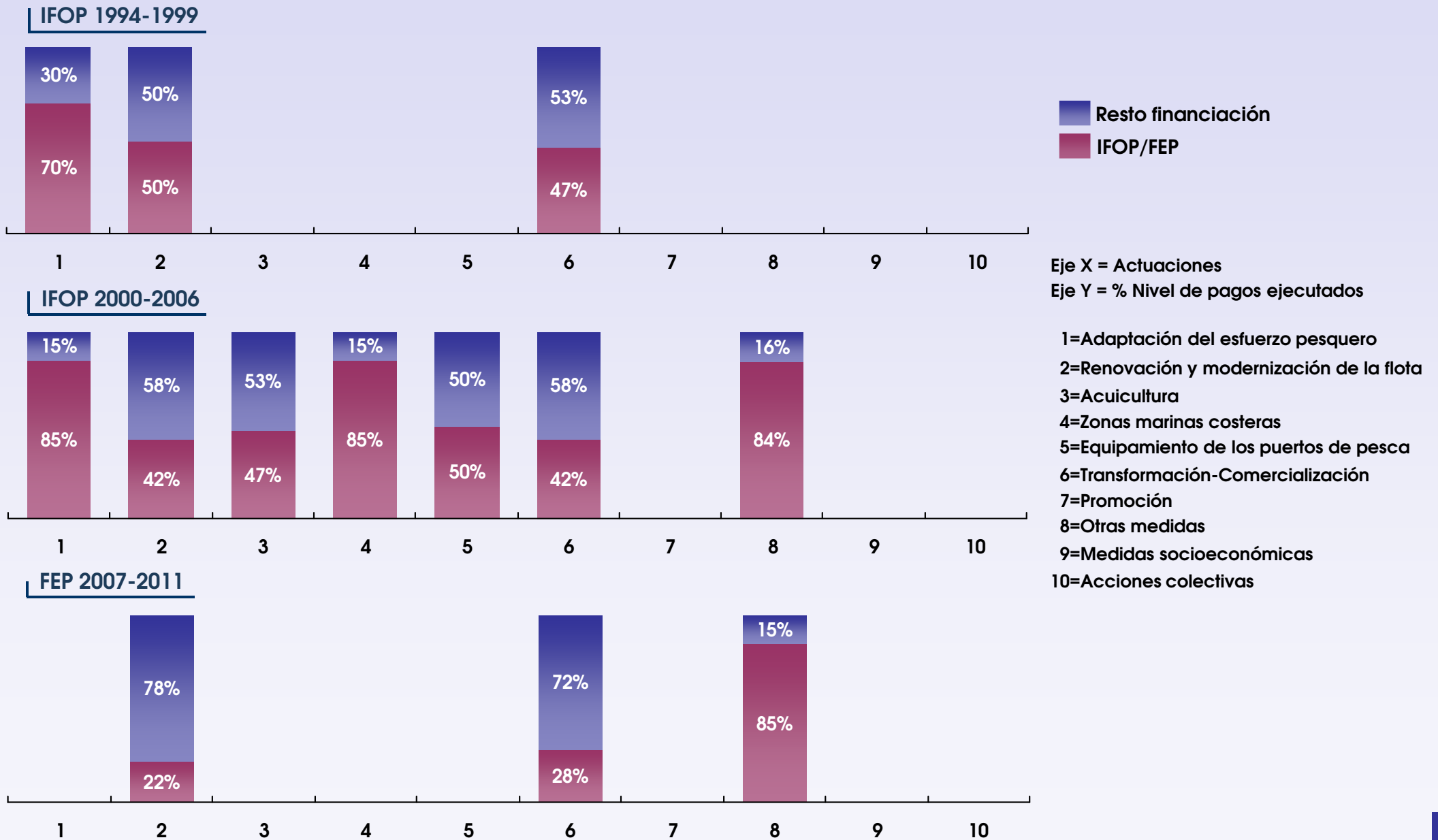


Eje X = Actuaciones
Eje Y = % Nivel de pagos ejecutados

- 1=Adaptación del esfuerzo pesquero
- 2=Renovación y modernización de la flota
- 3=Acuicultura
- 4=Zonas marinas costeras
- 5=Equipamiento de los puertos de pesca
- 6=Transformación-Comercialización
- 7=Promoción
- 8=Otras medidas
- 9=Medidas socioeconómicas
- 10=Acciones colectivas

* Destacar igualmente, que en valores absolutos, la actuación a la que se ha destinado un mayor volumen de fondos, ha sido la transformación y comercialización, que ha requerido una inversión total de 17,1 millones de euros en los tres programas operativos.

Los gráficos muestran la comparativa en cuanto al porcentaje financiado mediante los fondos estructurales del IFOP y el FEP y el resto de financiación (AGE, Administración Autónoma, beneficiario y otras administraciones). Las medidas que han recibido mayor financiación comunitaria, han sido las relativas a la transformación y comercialización. Sin embargo, la actuación donde el apoyo comunitario representa un mayor porcentaje de financiación sobre el total de ayuda, se produce en las zonas marinas costeras.

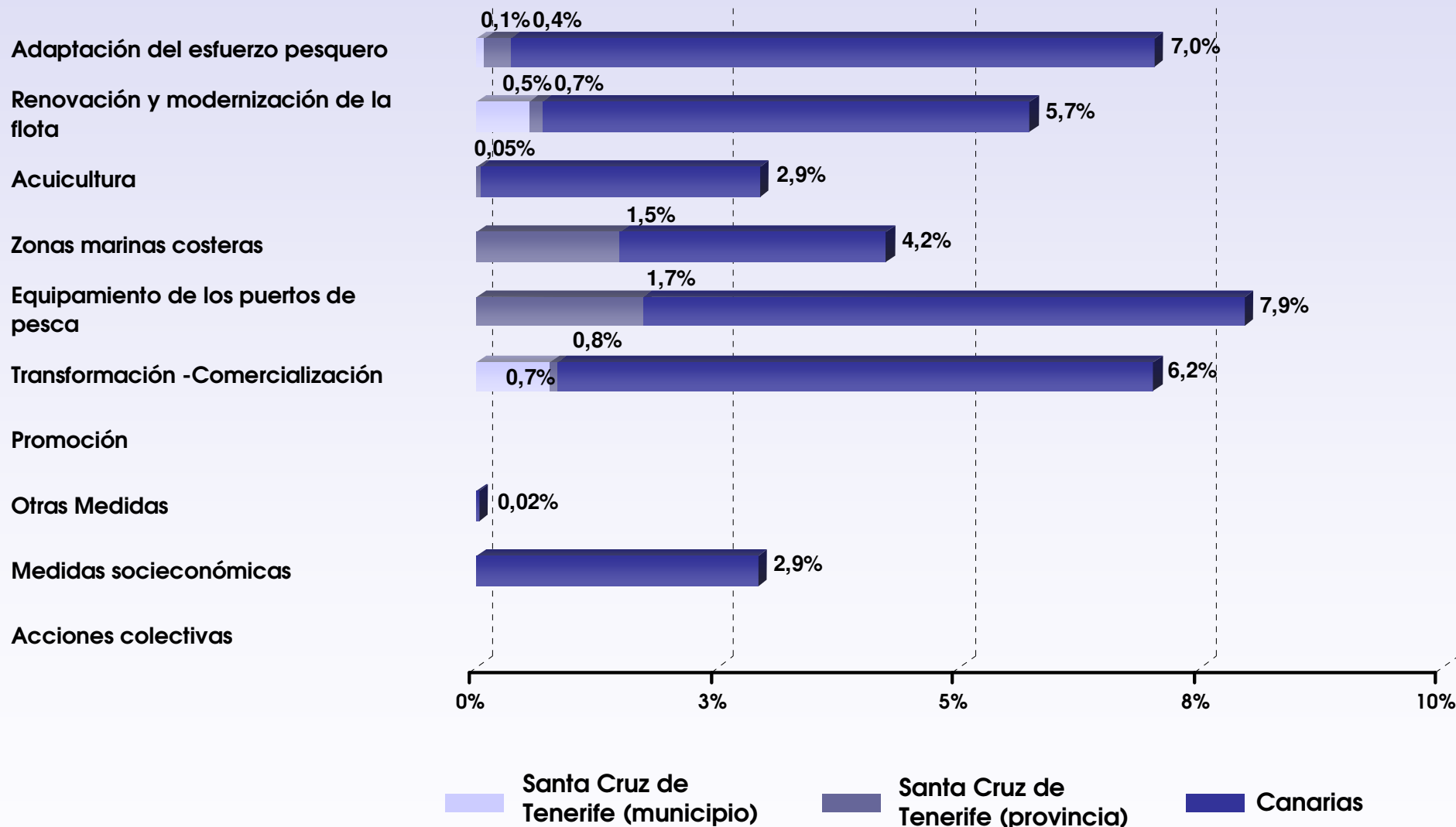




Análisis territorial de la distribución de los fondos IFOP 1994-1999

El gráfico muestra el porcentaje acumulado de los fondos del IFOP 1994-1999 que han sido ejecutados y compara la distribución a nivel territorial. El 0,4% de los fondos distribuidos por el IFOP 1994-1999, han sido destinados al municipio de Santa Cruz de Tenerife, el 0,6 a la provincia de Santa Cruz de Tenerife y el 6% a la Comunidad Autónoma de Canarias.

Porcentaje estimado acumulado de financiación ejecutada

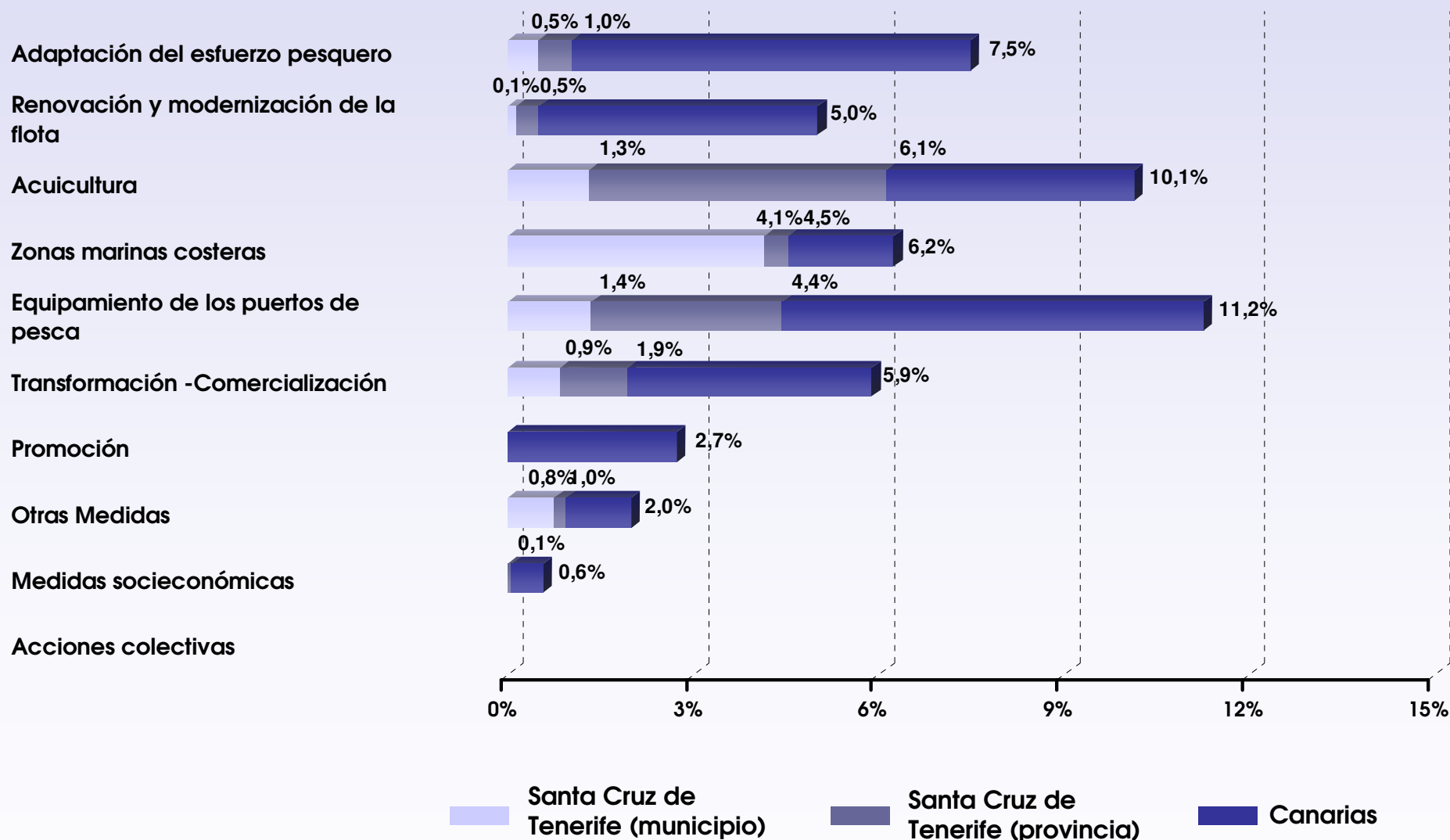




Análisis territorial de la distribución de los fondos IFOP 2000-2006

En el caso del IFOP 2000-2006, el 0,7% del total de los fondos ha sido empleado en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, el 1,8% en la provincia y el 5,9% en Canarias. La actuación que mayor financiación ha recibido ha sido la relativa a zonas marinas costeras, ya que supone el 4,1% del total de fondos empleados en España para esa actuación.

Porcentaje estimado acumulado de financiación ejecutada

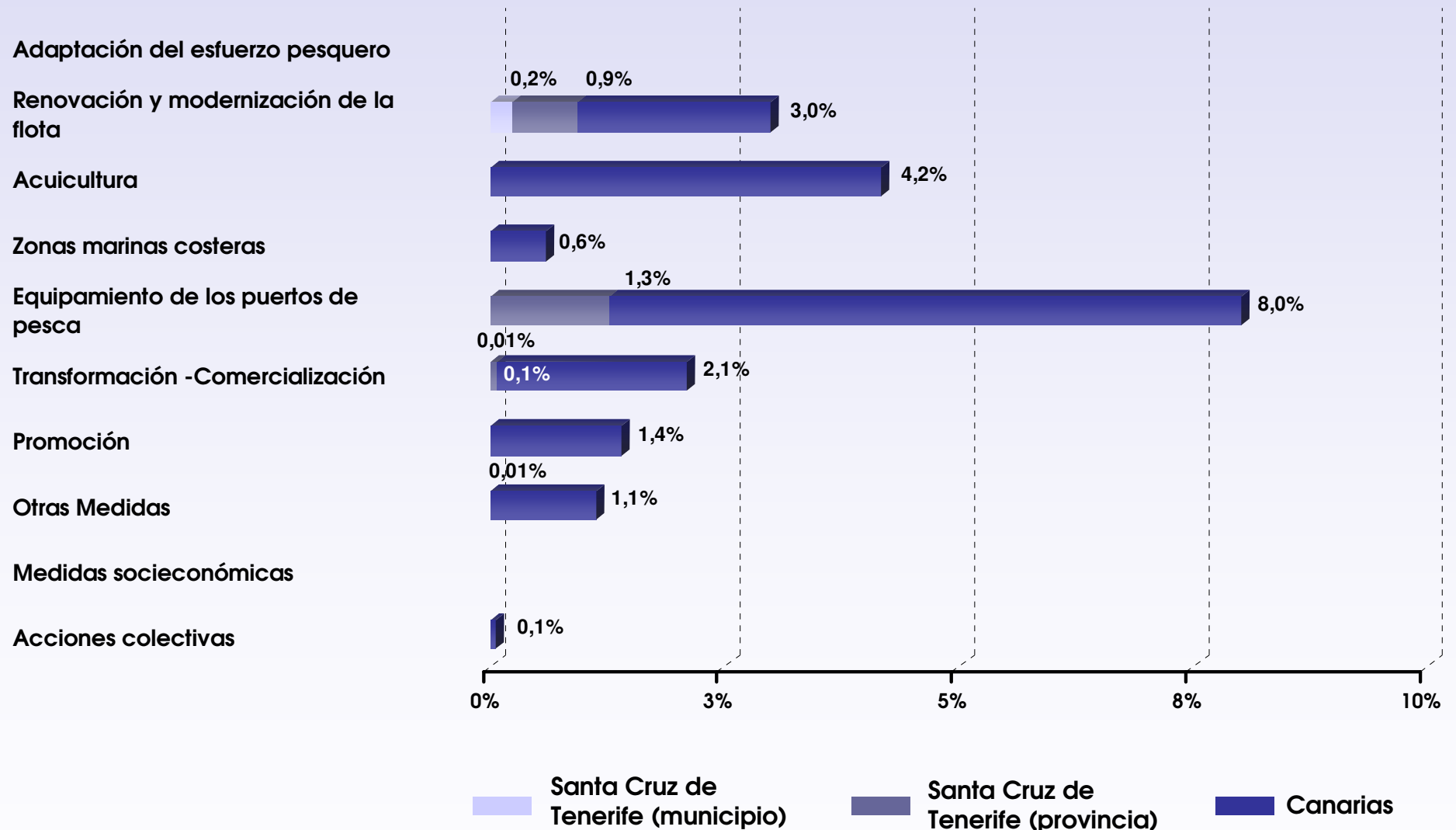




Análisis territorial de la distribución de los fondos FEP 2007-2011

En cuanto a la distribución de los fondos incluidos en el FEP, en el periodo 2007-2011, el 0,02% se ha destinado al municipio de Santa Cruz de Tenerife, mientras que el 0,1% ha sido empleado en el ámbito provincial y el 1,7% ha sido distribuido a nivel autonómico. En este caso, la actuación dedicada a la renovación y modernización de la flota es la que mayor financiación ha recibido.

Porcentaje estimado acumulado de financiación ejecutada





Actuaciones ejecutadas

La contribución financiera de los fondos estructurales del IFOP 1994-1999, IFOP 2000-2006 y del FEP, en el periodo 2007-2011, junto a la gestión de la **Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife**, han sido los artífices del importante desarrollo del puerto de Santa Cruz de Tenerife. En total se han desarrollado 7 actuaciones diferentes en el municipio.

Actuaciones ejecutadas

Adaptación del esfuerzo pesquero

Renovación y modernización de la flota

Acuicultura

Zonas marinas costeras

Equipamiento de los puertos de pesca

Transformación-Comercialización

Otras medidas

La información referida a las actuaciones que se incluyen en el marco del IFOP/FEP, está actualizada a fecha de Noviembre de 2011. El número de actuaciones y pagos efectivos en el presente análisis, no contempla el periodo completo de vigencia del FEP, que comprende del 2007 a 2013. Esto implica que puedan surgir variaciones entre los datos analizados en el presente estudio y los datos finales que se obtengan para todo el periodo FEP.

Localización de los expedientes de ayuda

Fuente: Fondo Español de Garantía Agraria

* Los puntos indican la situación geográfica de los expedientes de ayuda que han supuesto la implementación de inversiones en el puerto pesquero de Santa Cruz de Tenerife. Con el objetivo de promover la visibilidad de las ayudas IFOP/FEP, dichos expedientes han sido objeto de un reportaje fotográfico. Los reportajes fotográficos se pueden ver en el visor cartográfico de la Secretaría General del Mar.

El número de actuaciones efectuadas mediante el programa operativo IFOP en los periodos 1994-1999 y 2000-2006 y el FEP, durante el periodo 2007-2011, asciende a 187. Dentro de las actuaciones, destaca la ejecución de un número significativo de acciones destinadas a la paralización temporal de actividades pesqueras, que se incluyen en "otras medidas", y por otra lado, un número importante de inversiones dedicadas a renovar y modernización de la flota pesquera.

Actuaciones ejecutadas	1994-1999	2000-2006	2007-2011	Total
Adaptación del esfuerzo pesquero	4	7		11
Renovación y modernización de la flota	9	31	10	50
Acuicultura		18		18
Zonas marinas costeras		3		3
Equipamiento de los puertos de pesca		1		1
Transformación-Comercialización	7	26	1	34
Otras medidas		69	1	70
Total	20	155	12	187

En el caso del FEP, destacar que ha habido un total de 12 actuaciones aprobadas a fecha de noviembre de 2011, cuyos pagos han sido ejecutados de manera parcial o total. Hasta la fecha, el programa donde se han ejecutado un mayor número de acciones ha sido durante el IFOP 2000-2006, ya que cuenta con el 82% del total de medidas implementadas.

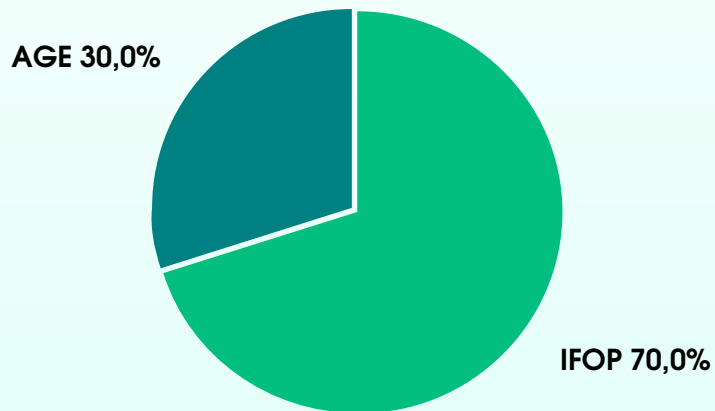


Adaptación del esfuerzo pesquero

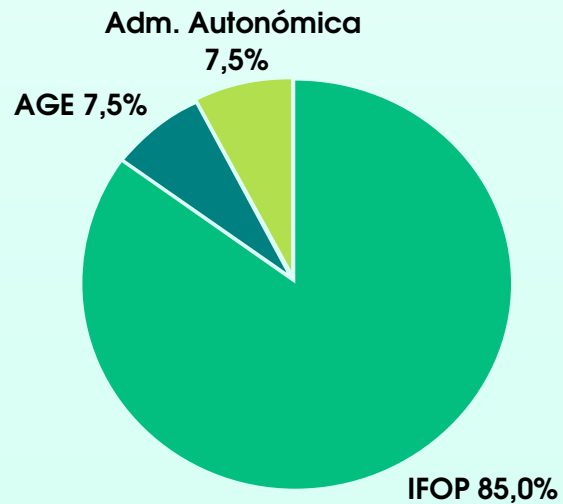
Las ayudas para la adaptación al esfuerzo pesquero se dirigen a los propietarios de los buques para ejecutar actuaciones destinadas a alcanzar un equilibrio sostenible entre los recursos pesqueros y la actividad extractiva.

Financiación de las actuaciones

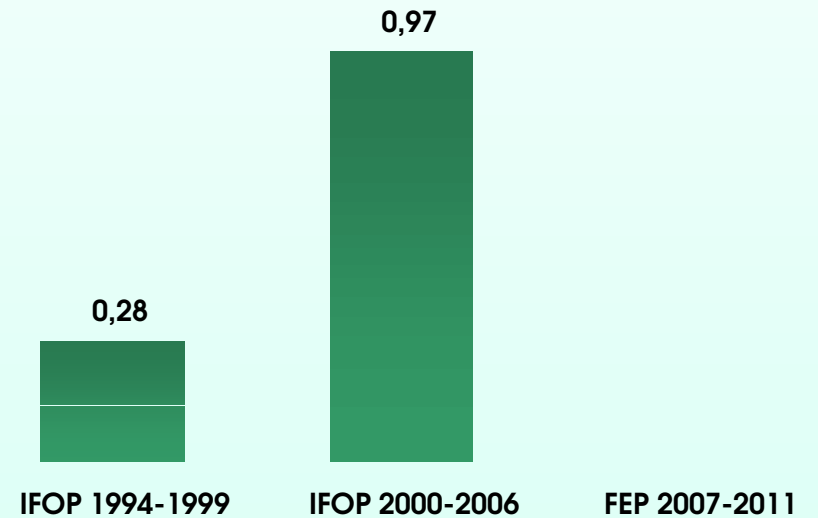
IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006



Financiación ejecutada
(En millones de euros)



Las medidas que engloban la adaptación del esfuerzo pesquero en el municipio de Santa Cruz de Tenerife durante el periodo 1994-2011 ascienden a 11. Las actuaciones se refieren a la retirada definitiva de embarcaciones de pesca y hundimiento de buques. Mediante estas acciones se ha perseguido recuperar la sostenibilidad y el equilibrio de los ecosistemas marinos (La información sobre la adaptación del esfuerzo pesquero y la influencia de las ayudas comunitarias sobre la flota se complementa a partir de la página 32).

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2011	TOTAL
Desguace-Hundimiento de buques	4	7		11
TOTAL	4	7		11

* Dentro de cada una de las actuaciones se ha considerado destacar las principales medidas ejecutadas, con objeto de establecer una comparativa de las principales acciones implementadas durante los tres programas operativos y analizar así su evolución.

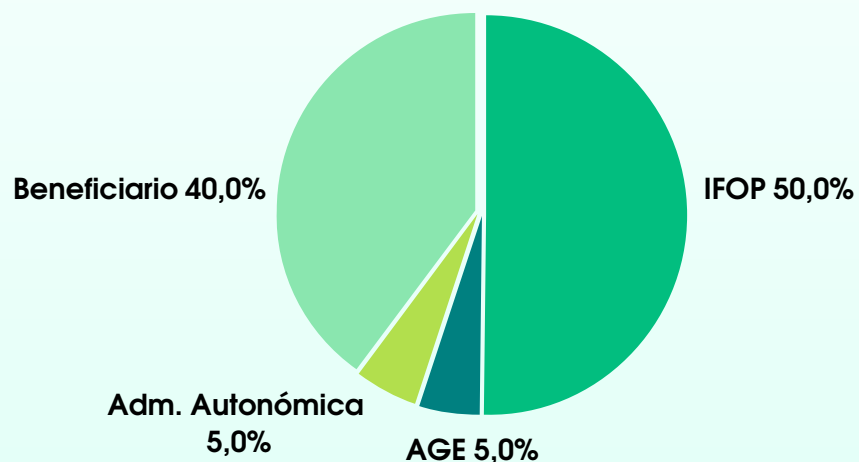


Renovación y modernización de la flota

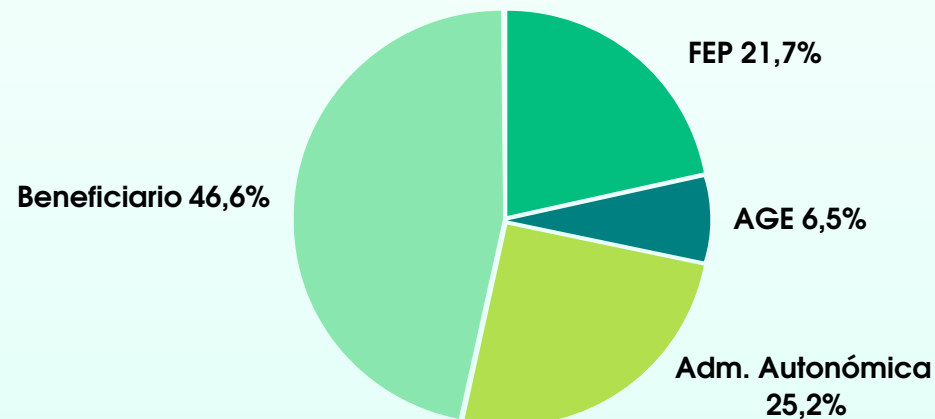
Las ayudas previstas por fondos estructurales para la renovación y modernización de la flota se destinan a los propietarios de las embarcaciones para la realización de obras y mejoras a bordo de las mismas. En este caso, cabe destacar la inversión aportada con capital privado junto con la cofinanciación europea.

Financiación de las actuaciones

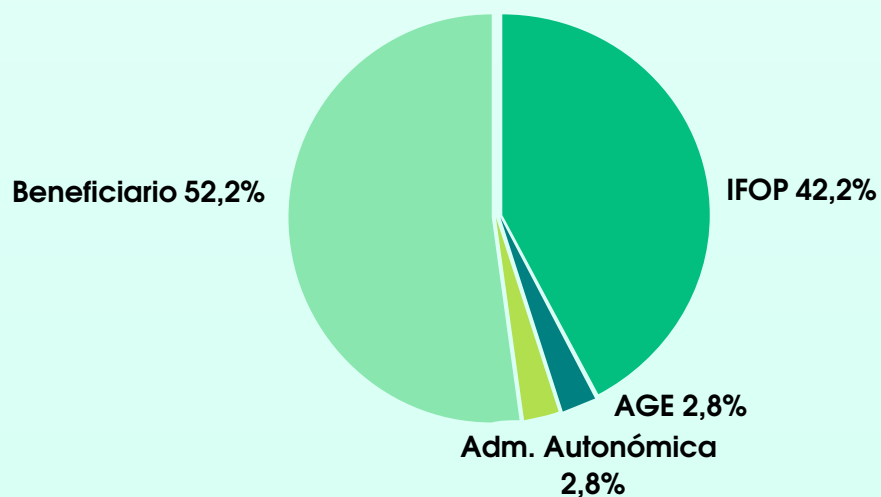
IFOP 1994-1999



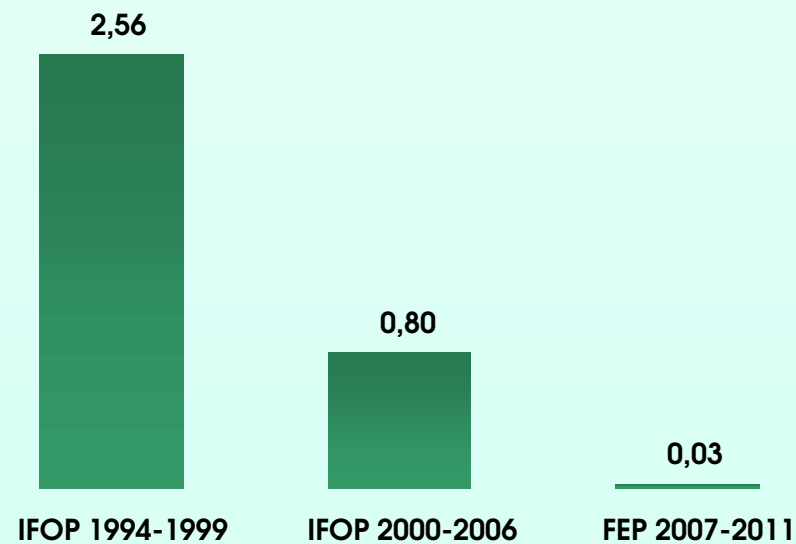
FEP 2007-2011



IFOP 2000-2006



Financiación ejecutada
(En millones de euros)



Las medidas relativas a la renovación y modernización de la flota pesquera del puerto de Santa Cruz de Tenerife suman un total de 50 inversiones. Estas actuaciones han sido destinadas a la construcción de buques y a la modernización de embarcaciones de pesca. Las medidas pretenden, entre otras cuestiones, mejorar la seguridad a bordo, las condiciones de trabajo e higiene, la selectividad de la pesca, la calidad de los productos del mar y el rendimiento energético.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2011	TOTAL
Construcción de nuevos buques	6	8		14
Modernización de embarcaciones	3	23	10	36
TOTAL	9	31	10	50

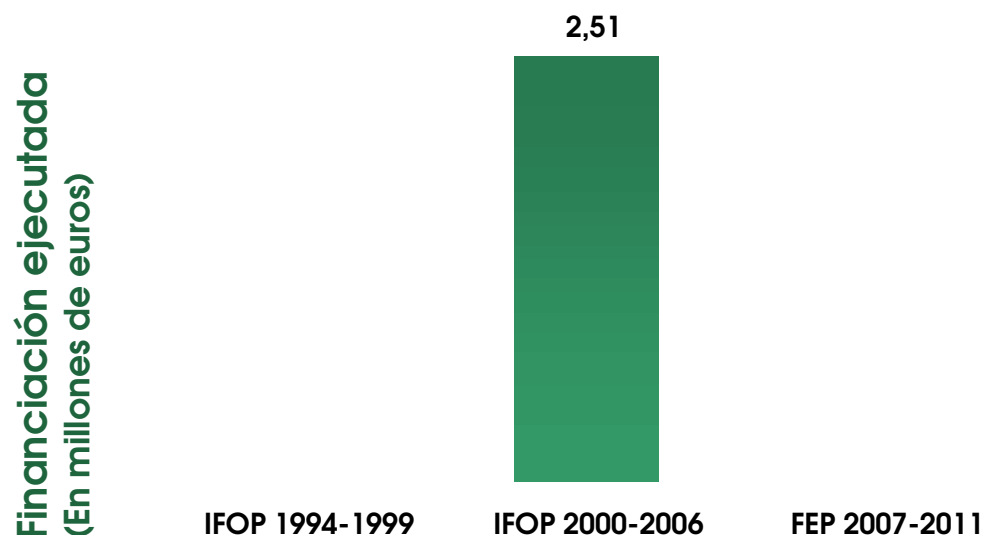
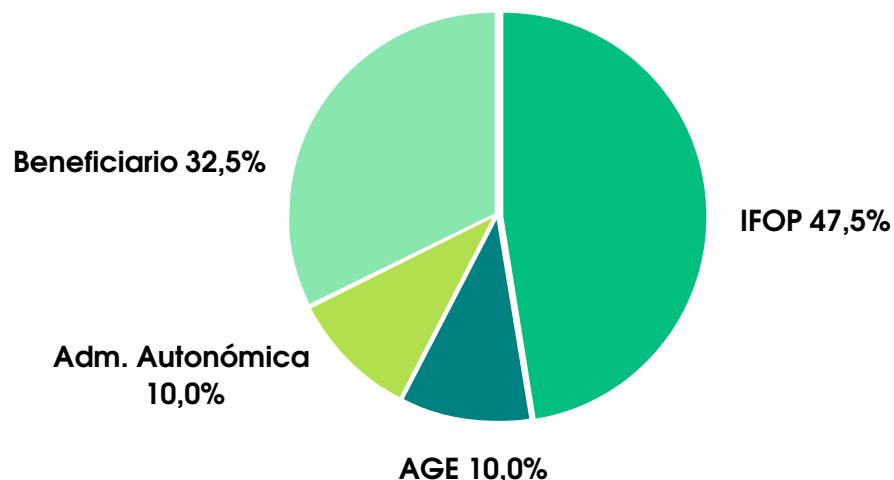


Acuicultura

Las ayudas previstas para la acuicultura están destinadas a mejorar las condiciones de trabajo e higiene, la salud humana, la sanidad animal y la calidad de los productos que puedan suponer una mejora de los efectos positivos sobre el medioambiente.

Financiación de las actuaciones

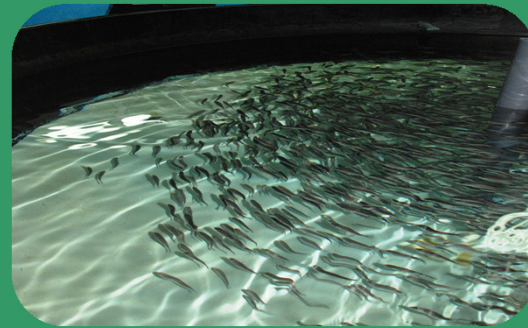
IFOP 2000 - 2006



Entre las medidas de apoyo a la acuicultura reguladas en los programas IFOP, destacan las acciones dedicadas a la diversificación hacia nuevas especies, el apoyo a la adquisición de equipos para proteger las explotaciones acuícolas y conservar el medio ambiente y la mejora de las condiciones de trabajo y seguridad de los trabajadores de la acuicultura.

Cabe destacar, la implantación de un número significativo de medidas dedicadas a la acuicultura dentro del programa IFOP 2000-2006. Las inversiones han permitido el desarrollo de la acuicultura en el municipio de Santa Cruz de Tenerife mediante la instalación de granjas marinas, la adquisición de equipos y elementos de transporte, así como la modernización de las infraestructuras acuícolas.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Aumento de la capacidad acuícola		8		8
Modernización de unidades acuícolas		10		10
TOTAL		18		18



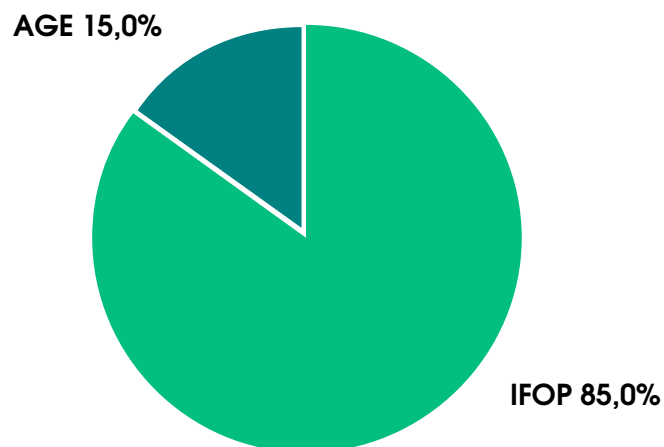


Zonas marinas costeras

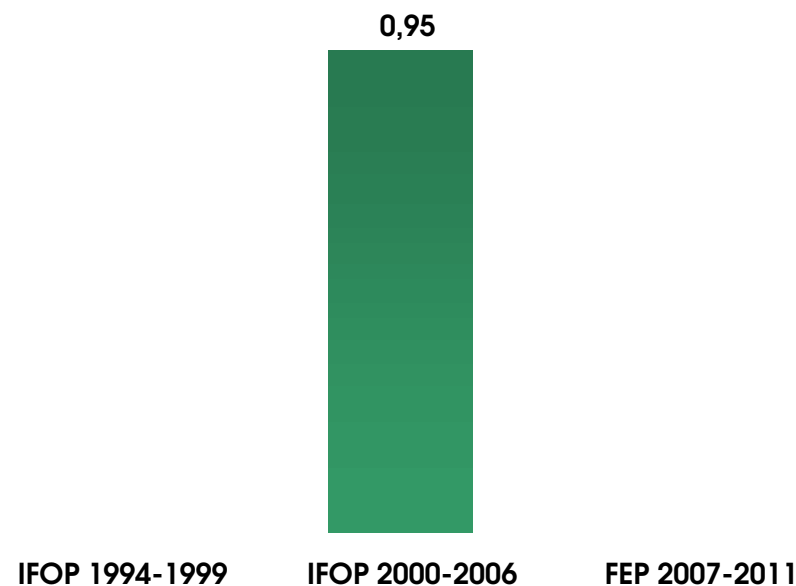
Se refieren a medidas destinadas a la financiación de inversiones realizadas en zonas marinas costeras que tienen por objeto permitir la protección, regeneración y desarrollo de los recursos pesqueros de zonas marinas litorales, mediante la creación de zonas protegidas.

Financiación de las actuaciones

IFOP 2000-2006



Financiación ejecutada
(En millones de euros)

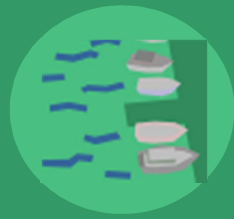


Como se puede observar, la mayor parte de las aportaciones provienen de financiación comunitaria, lo que representa el 85% de los fondos totales destinados a proteger las zonas marinas costeras del litoral de Santa Cruz de Tenerife.

En el programa operativo IFOP 2000-2006 se han llevado a cabo 3 medidas dentro de la actuación de zonas marinas costeras, con objeto de proteger y conservar la fauna y flora acuáticas del litoral de Santa Cruz de Tenerife. En este caso, se han fomentado los sistemas de protección y el seguimiento de las reservas marinas del archipiélago de Canarias, como la Isla de la Palma, Isla de Graciosa y de los islotes del norte de Lanzarote y Punta de Restinga, Mar de las Calmas.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Protección y desarrollo de la fauna y la flora acuáticas		3		3
TOTAL		3		3



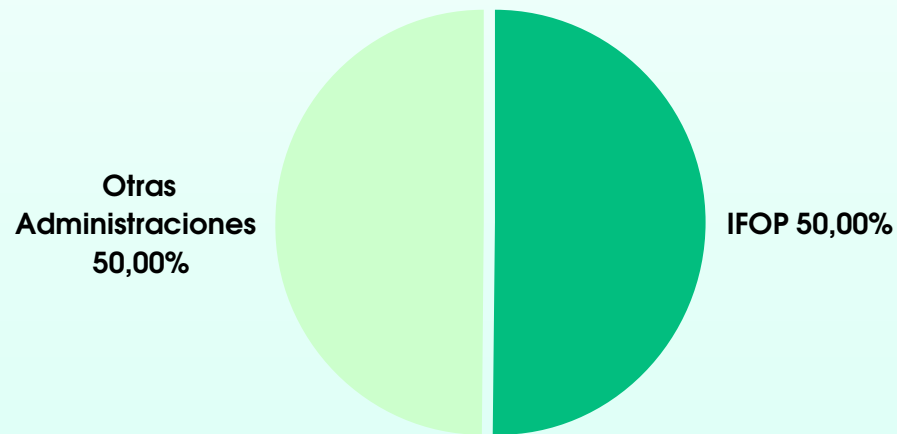


Equipamiento de los puertos pesqueros

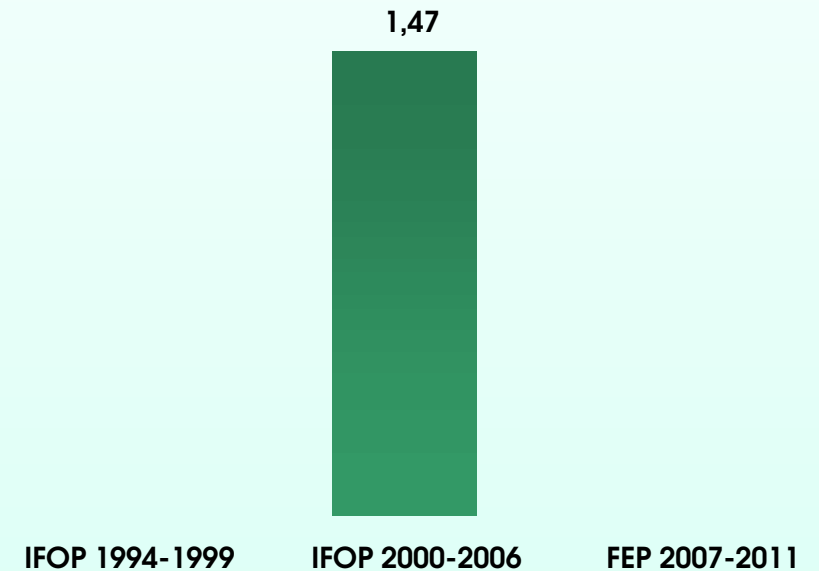
El objeto de estas ayudas es mejorar las condiciones de desembarque, tratamiento y almacenamiento de los productos de la pesca y acondicionar los puertos para el desarrollo de la industria de apoyo y auxiliar. Las medidas permiten minimizar los costes generales asociados al puerto, así como incrementar los beneficios de los pescadores.

Financiación de las actuaciones

IFOP 2000-2006



Financiación ejecutada (En millones de euros)



En el caso de las medidas para el equipamiento del puerto de Santa Cruz de Tenerife, ha requerido de una inversión de 1,4 millones de euros procedentes del programa IFOP 2000-2006, lo que supone el 7% del total de fondos europeos empleados en el puerto. A su vez, señalar que la financiación total ejecutada ha requerido de fondos europeos y cofinanciación de "otras administraciones".

Las inversiones ejecutadas en el puerto de Santa Cruz de Tenerife se refieren a la construcción y remodelación del edificio de comercialización de pescado de la lonja situada en la dársena pesquera. En este sentido, los fondos comunitarios ha supuesto una mejora sustancial en el sistema de comercialización y distribución de la lonja de pescado mediante la modernización de los sistemas de subasta.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2011	TOTAL
Construcción de nuevos equipamientos		1		1
TOTAL		1		1



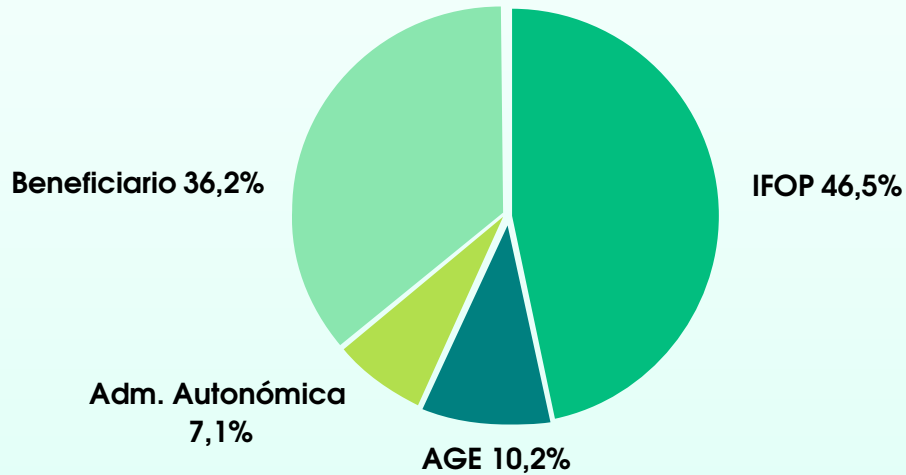


Transformación y comercialización

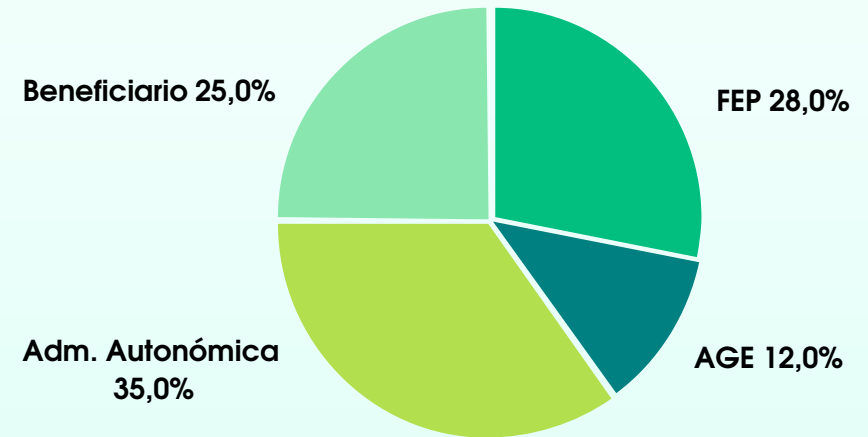
Estas medidas favorecen el conjunto de operaciones de la cadena de manipulación, tratamiento, elaboración, producción y distribución de la pesca, para fomentar la calidad y valor añadido de los productos del mar.

Financiación de las actuaciones

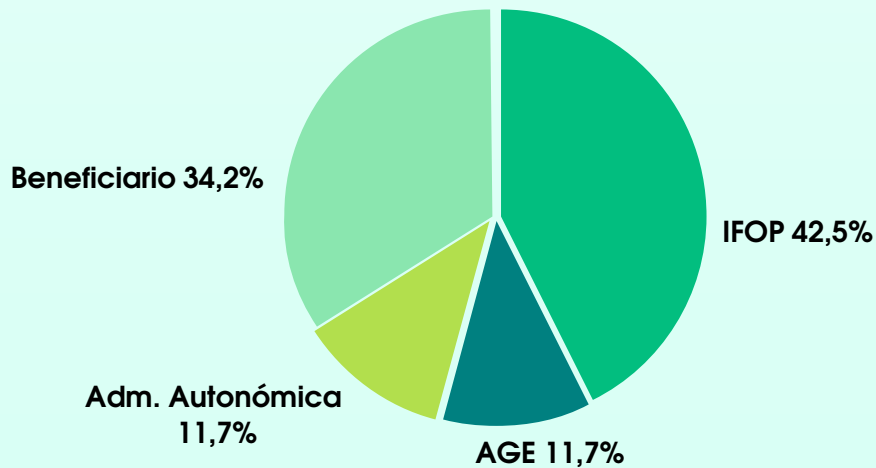
IFOP 1994-1999



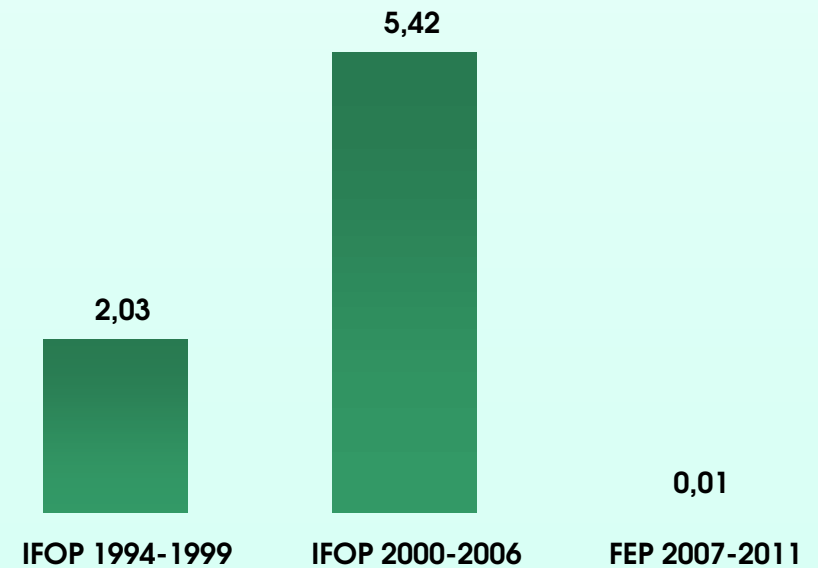
FEP 2007-2011



IFOP 2000-2006



Financiación ejecutada
(En millones de euros)



Destacar que la Organización de Productores de Túnidos y Pesca Fresca de la Isla de Tenerife (ISLATUNA) ha realizado inversiones para la mejora de sus sistemas de comercialización y transformación, entre las que destacan la adquisición de vehículos frigoríficos, implantación de sistemas de procesamiento de pescado, salas de elaboración y empaquetado de los productos pesqueros, incorporación de elementos para la manipulación y transporte, equipos de envasado y etiquetado y la adquisición de cajas de pescado, entre otras.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2011	TOTAL
Incremento de la capacidad de transformación	1	4		5
Const. de nuevos establecimientos de comercialización	6	7		13
Modernización de establecimientos de comercialización existentes		15	1	16
TOTAL	7	26	1	34



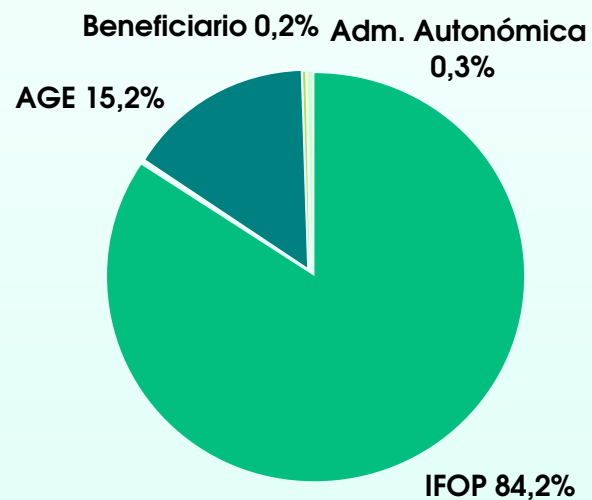


Otras medidas

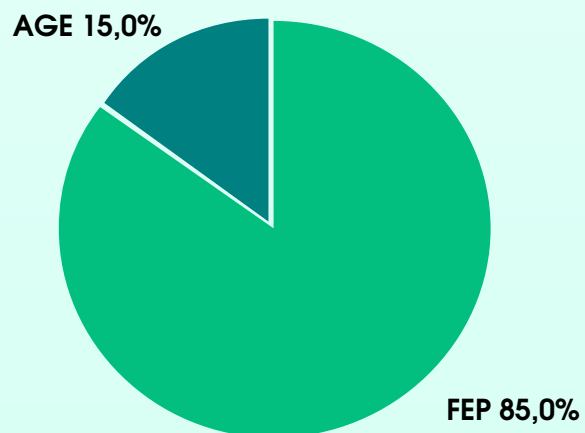
Dentro de este apartado, se ha considerado destacar las acciones relativas a las paralizaciones temporales, asistencias técnicas, proyectos pilotos, pesca costera artesanal y acciones desarrolladas por profesionales.

Financiación de las actuaciones

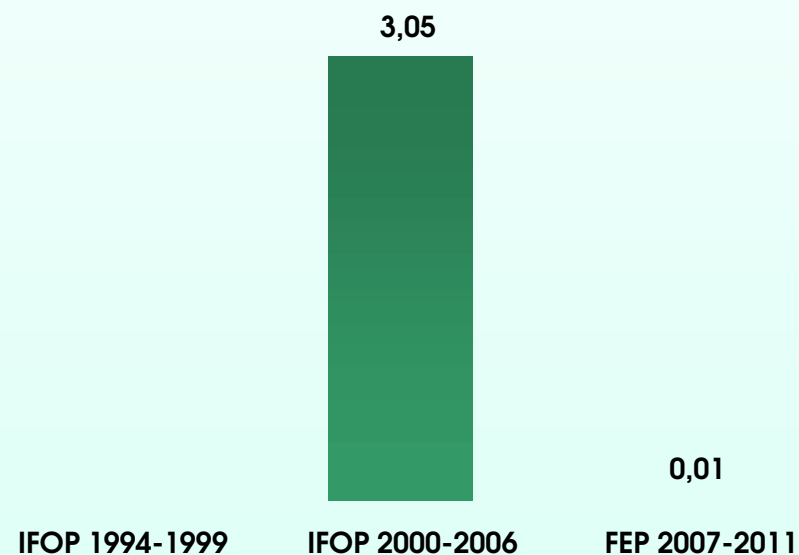
IFOP 2000-2006



FEP 2007-2011



Financiación ejecutada
(En millones de euros)



Dentro de "otras medidas", se han implementado un total de 65 paralizaciones temporales de la actividad pesquera con objeto de adecuar la explotación de los recursos pesqueros con los recursos existentes en cumplimiento con la normativa europea. A su vez, se ha llevado a cabo una asistencia técnica para realizar el seguimiento en la gestión de las ayudas estructurales, así como diversos proyectos piloto de pesca experimental.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2011	TOTAL
Proyecto piloto		2		2
Paralización temporal		64	1	65
Asistencia técnica		3		3
TOTAL		69	1	70

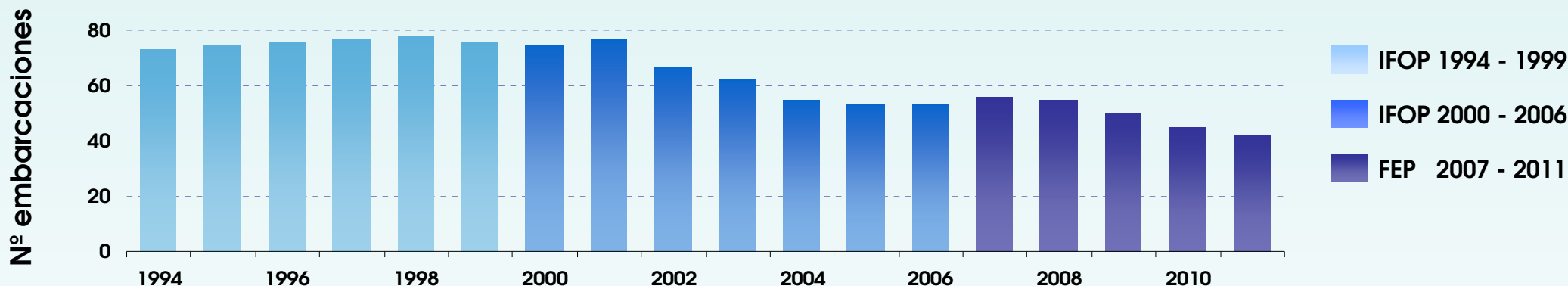




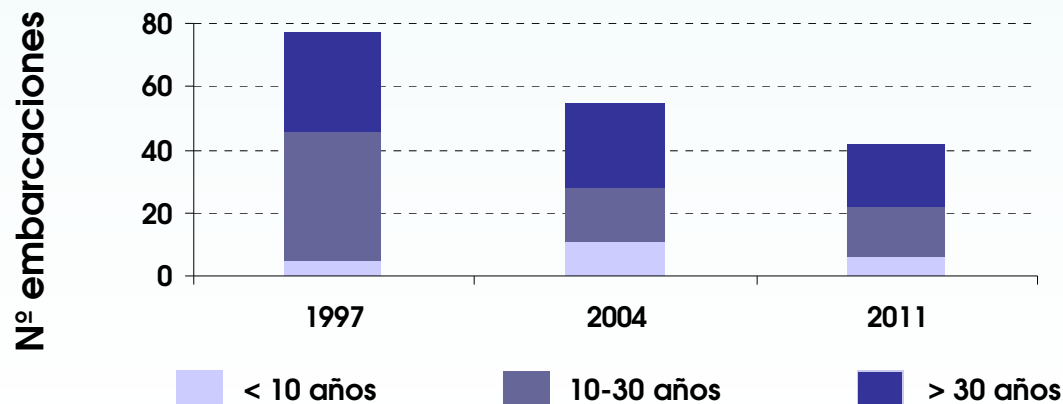
Flota

La flota de Santa Cruz de Tenerife se ha reducido un 42% en el periodo de 1994-2011. Esta caída se aprecia especialmente a partir del año 2001, coincidiendo con el programa IFOP 2000-2006, donde se han financiado 7 medidas para el desguace de buques de pesca. Esto ha contribuido a mejorar la sostenibilidad de los ecosistemas marinos y a garantizar el mantenimiento de los recursos de la pesca.

Evolución de la flota pesquera del puerto de Santa Cruz de Tenerife



Antigüedad de embarcaciones



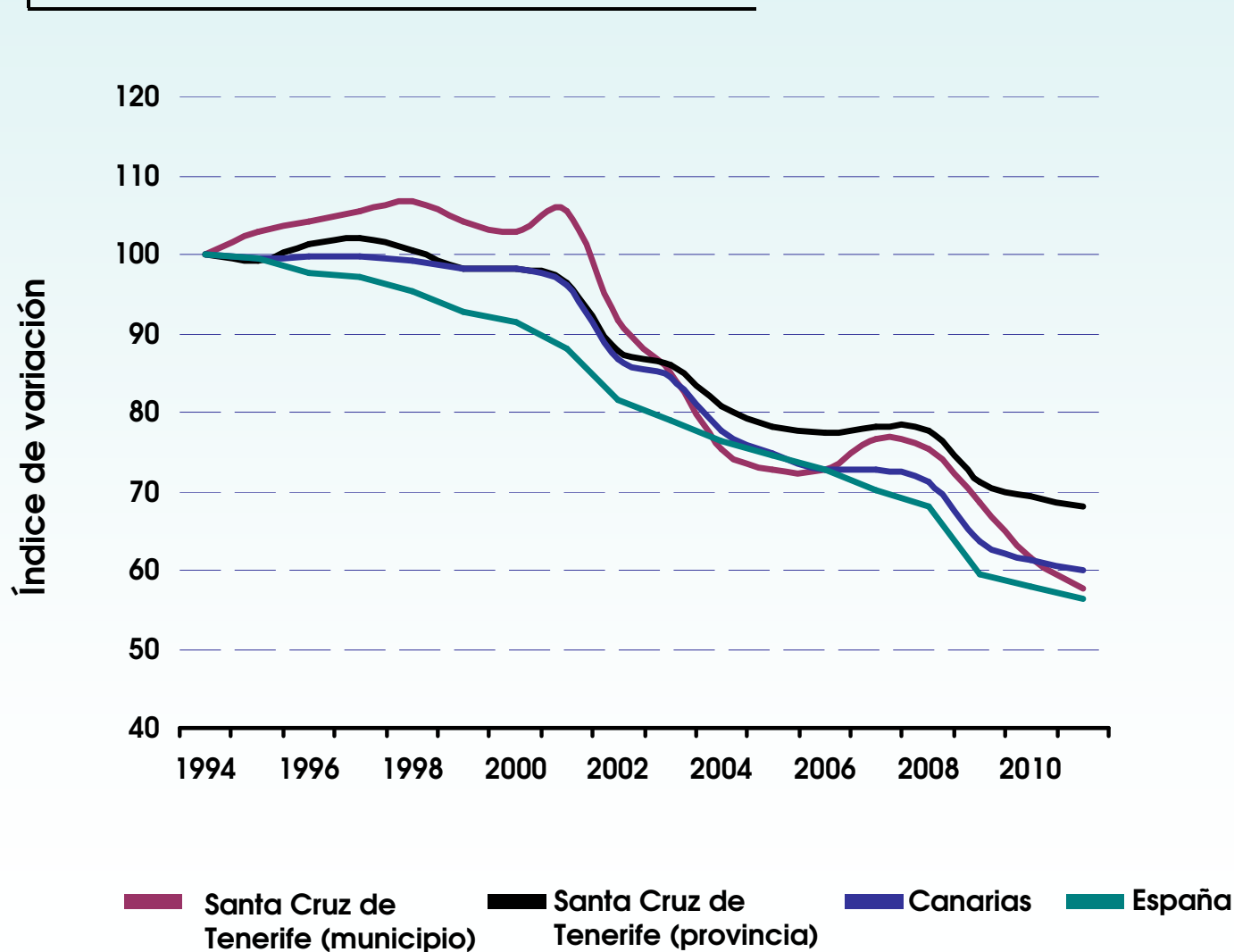
Durante el periodo 1994-2011, el número total de embarcaciones que se han destinado a la reducción de esfuerzo pesquero mediante la solicitud de ayudas para el desguace y hundimiento de buques de pesca asciende a 11.

En cuanto a la antigüedad, se observa que entre 1997 y 2011, las embarcaciones entre 10-30 años se han reducido en un 61%, y las embarcaciones con más de 30 años han disminuido en un 35%. Esto implica que se ha mejorado la edad media de los buques de pesca, así como la modernización y renovación de la flota actual de Santa Cruz de Tenerife.

Fuente: Registro Comunitario de la Flota Pesquera (Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca de la Comisión Europea) y la Subdirección General de Ordenación y Planificación de la Flota y Formación de la Secretaría General del Mar. Los datos para el análisis de la flota se han obtenido a fecha 31 de diciembre para cada año objeto de estudio.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la flota a nivel municipal, provincial, autonómico y nacional. Por lo general, el descenso de la flota pesquera de Santa Cruz de Tenerife ha sido algo inferior entre 1994 y 2002 respecto al resto de ámbitos territoriales. Posteriormente, la disminución entre 2003 y 2005 ha sido superior, y finalmente, converge al ámbito nacional, que refleja una reducción del 43% durante toda la serie histórica. Por otra parte, la flota de Santa Cruz de Tenerife representa aproximadamente el 11% de la flota a nivel provincial.

Comparativa de la flota a nivel territorial



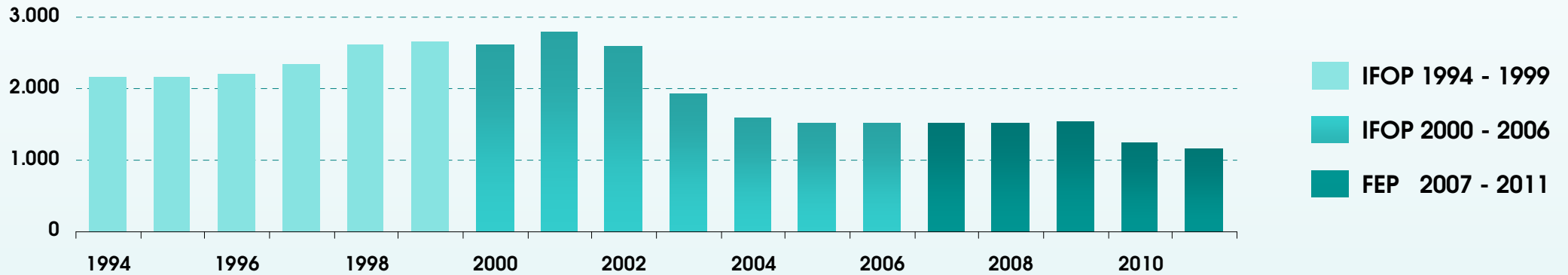
Año	% flota respecto a la provincia	% flota respecto a la CC.AA
1994	11,6%	4,6%
1995	12,0%	4,7%
1996	11,9%	4,8%
1997	12,0%	4,8%
1998	12,3%	4,9%
1999	12,3%	4,9%
2000	12,1%	4,8%
2001	12,7%	5,0%
2002	12,1%	4,8%
2003	11,5%	4,6%
2004	10,8%	4,4%
2005	10,8%	4,4%
2006	10,9%	4,6%
2007	11,4%	4,8%
2008	11,2%	4,8%
2009	11,2%	4,9%
2010	10,3%	4,6%
2011	9,8%	4,4%
Promedio	11,6%	4,7%



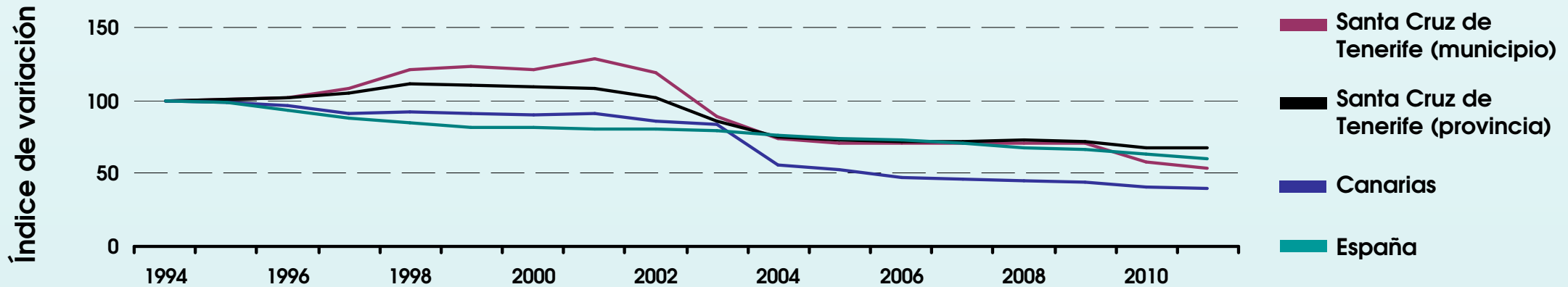
Tonelaje

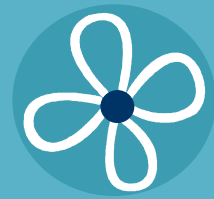
La capacidad de tonelaje se incrementa en un 29% entre el periodo 1994 y 2001 y se reduce en un 58% entre el periodo 2001 y 2011. En relación al análisis territorial, a partir del año 2004 los ámbitos municipal, provincial y nacional muestran unos valores similares, estando por encima del nivel autonómico, que se reduce en un 60% entre 1994 y 2011.

Evolución de la capacidad de tonelaje (GT)



Comparativa tonelaje a nivel territorial

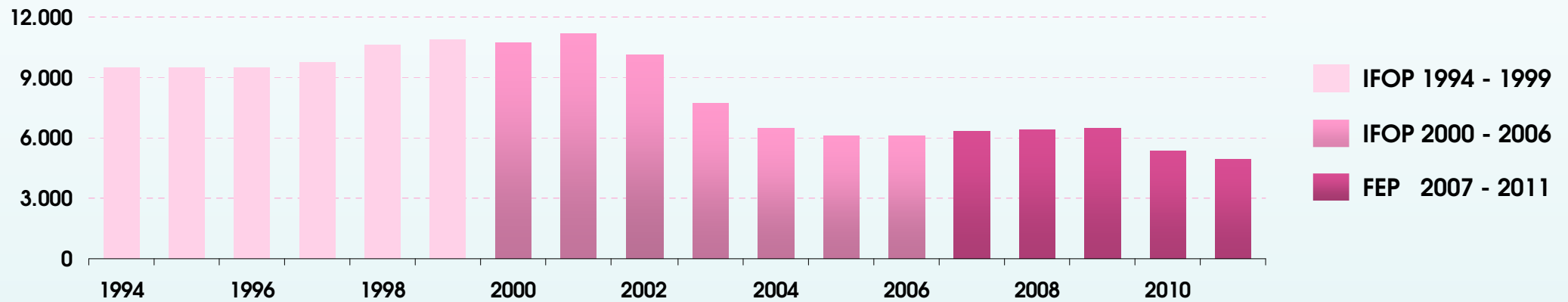




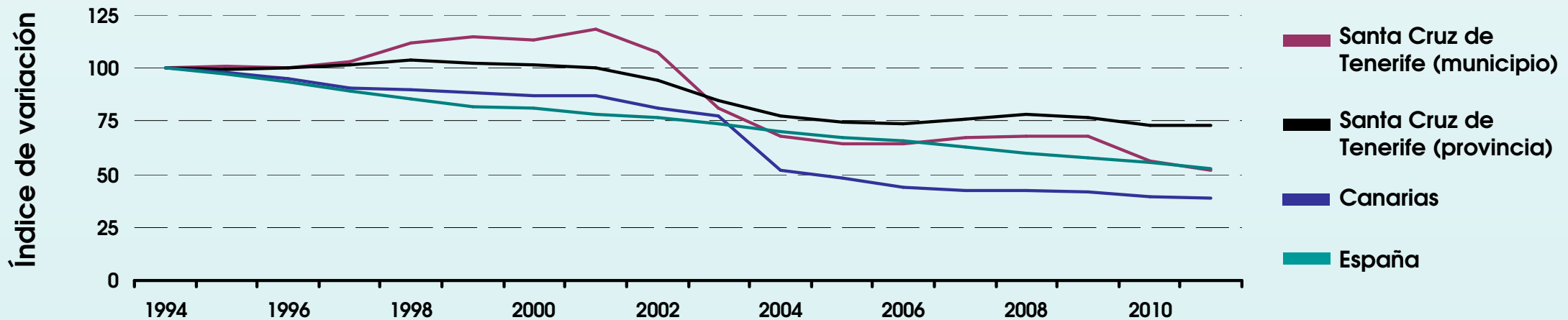
Potencia

La potencia de las embarcaciones de Santa Cruz de Tenerife ha disminuido un 48% en la serie analizada. Inicialmente, se incrementa dicha variable por encima del resto de ámbitos territoriales, para a partir del año 2003, reducirse el esfuerzo pesquero hasta converger con el nivel nacional. Señalar que la reducción ha sido superior en el ámbito autonómico, alcanzando el 61%.

Evolución de la potencia (CV)

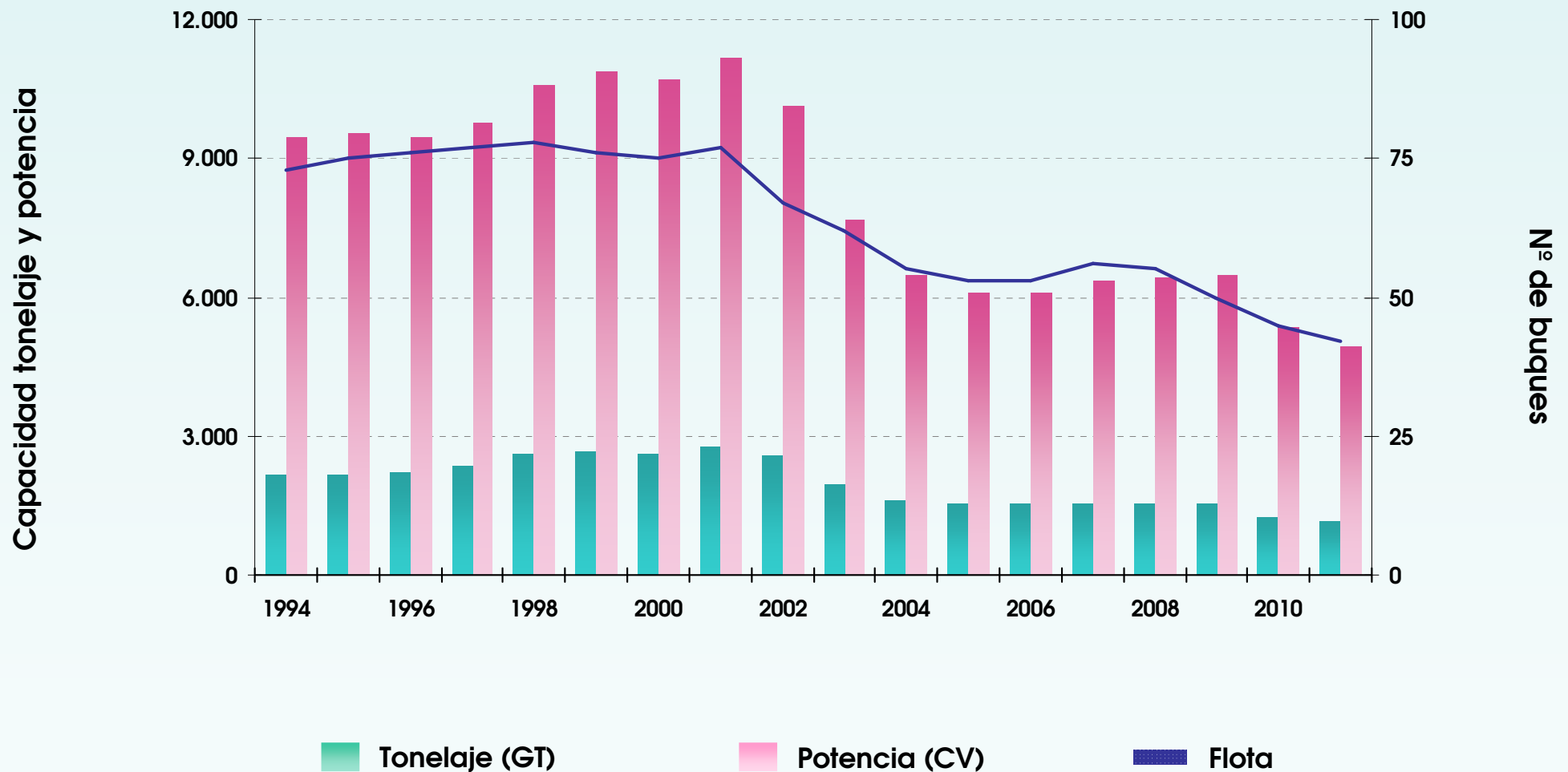


Comparativa potencia a nivel territorial



En el siguiente gráfico, se hace una comparación conjunta de la flota, la capacidad de tonelaje y la potencia de las embarcaciones del puerto de Santa Cruz de Tenerife. Las ayudas comunitarias destinadas al desguace de embarcaciones de pesca y a la sustitución de motores por otros de menor potencia, han permitido una reducción de la capacidad pesquera extractiva y una mejora en la adecuación de los recursos de la pesca existentes.

Nº de buques y capacidad pesquera

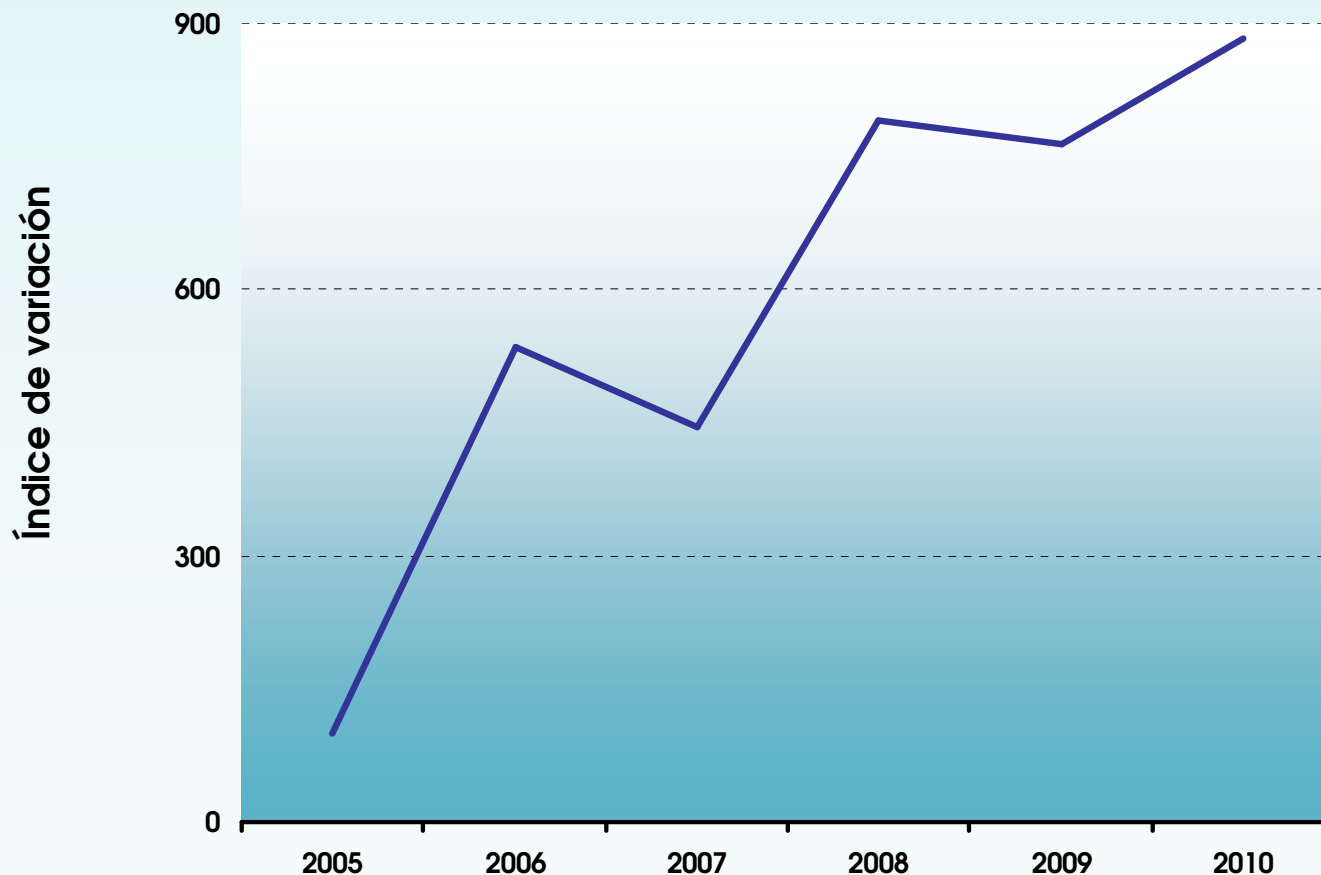




Rendimiento de la flota pesquera de Santa Cruz de Tenerife

El rendimiento de la flota muestra una tendencia creciente que se explica principalmente por la mejora del valor económico de las ventas en lonja, junto con una reducción casi progresiva del nivel de flota empleada. El rendimiento de la flota alcanza su valor máximo en el año 2010, en este caso al aumentar la facturación un 4% y producirse un descenso del 10% del número de embarcaciones.

Rendimiento económico por buque (ventas € /nº buques)



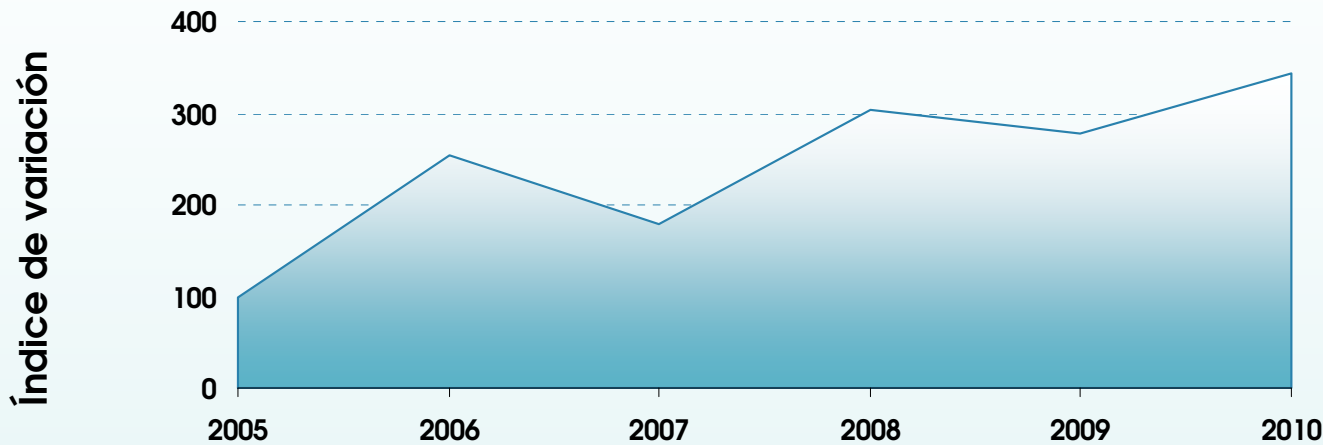
Las ayudas europeas destinadas para mejorar la modernización y renovación de la flota pesquera de Santa Cruz de Tenerife, han contribuido a mejorar las condiciones de seguridad y prevención de los trabajadores del mar y las condiciones de trabajo durante las operaciones de la pesca extractiva.



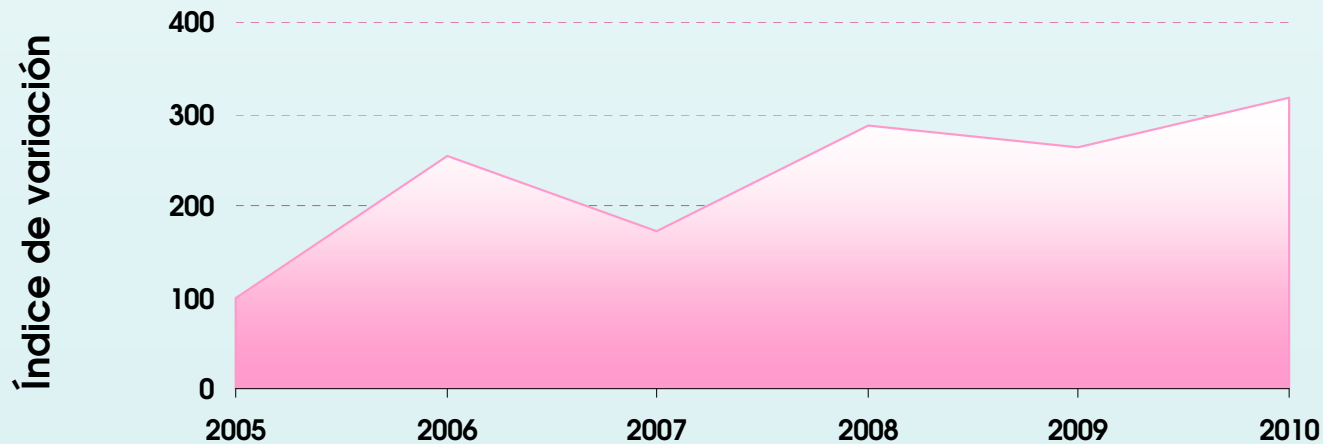
Productividad física del tonelaje y potencia

En cuanto a la productividad asociada al tonelaje y potencia de las embarcaciones de pesca, habría que tener en cuenta otros factores como los planes desarrollados de paralización temporal, el número efectivo de días faenados y los límites de capturas para las poblaciones de pesca.

Productividad física por GT (kg/GT)



Productividad física por CV (kg/CV)



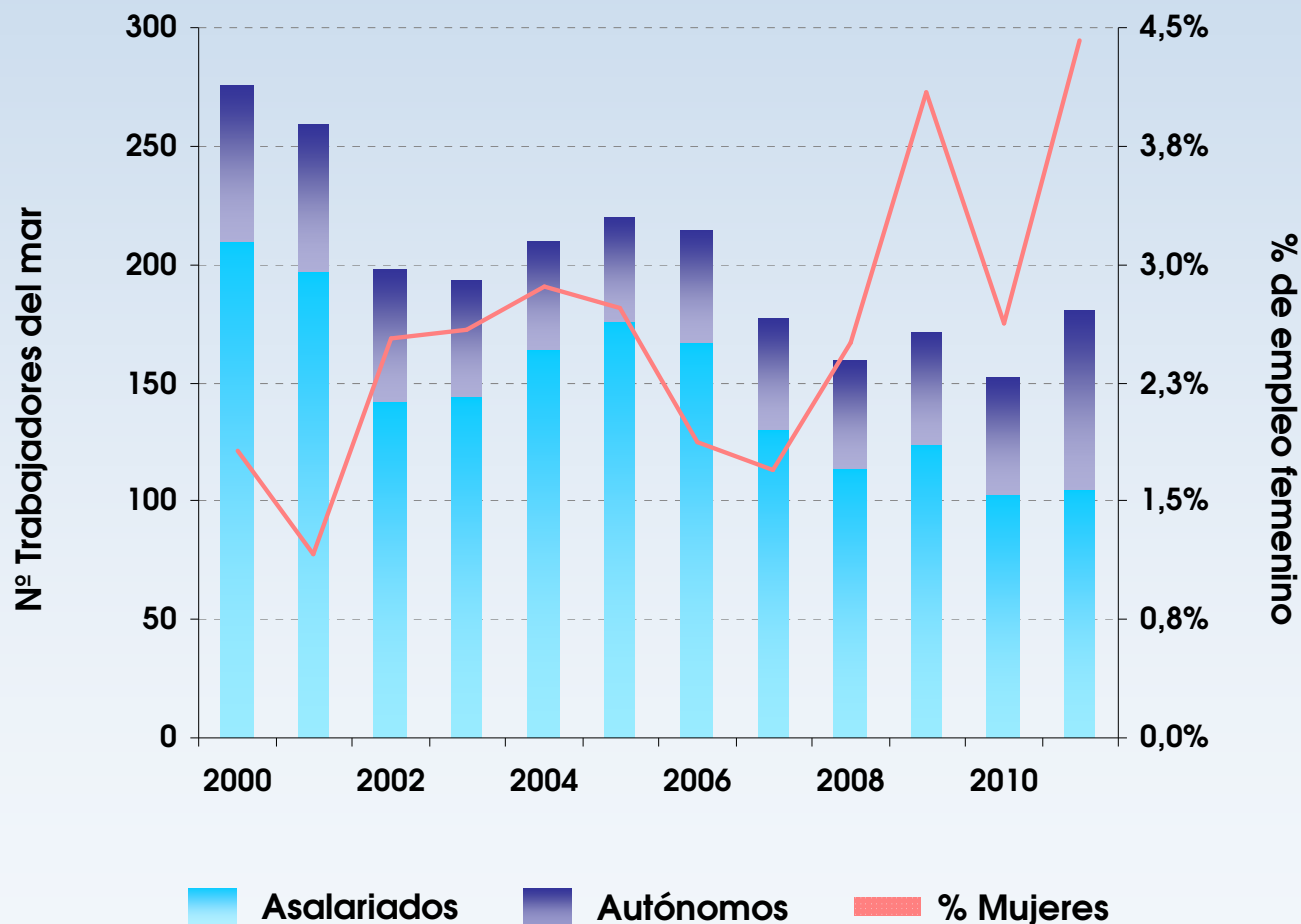
La productividad física del tonelaje y de la potencia se ha triplicado durante el periodo 2005 y 2010, siendo en el caso de la capacidad de tonelaje el crecimiento algo superior, puesto que el descenso de los GTs durante este periodo de tiempo ha sido ligeramente mayor, en torno al 19%.



Empleo

El descenso de la flota pesquera operativa ha afectado principalmente al empleo, el cual refleja diversas variaciones y una tendencia decreciente. Asimismo, se observa un incremento moderado de la participación de la mujer en el sector pesquero. En el caso de empleo asalariado, éste se ha reducido a la mitad entre 2000 y 2011 y se ha incrementado en un 17% el empleo autónomo.

Evolución del empleo de los trabajadores del mar



Empleo desglosado por sexo y por tipo de trabajador

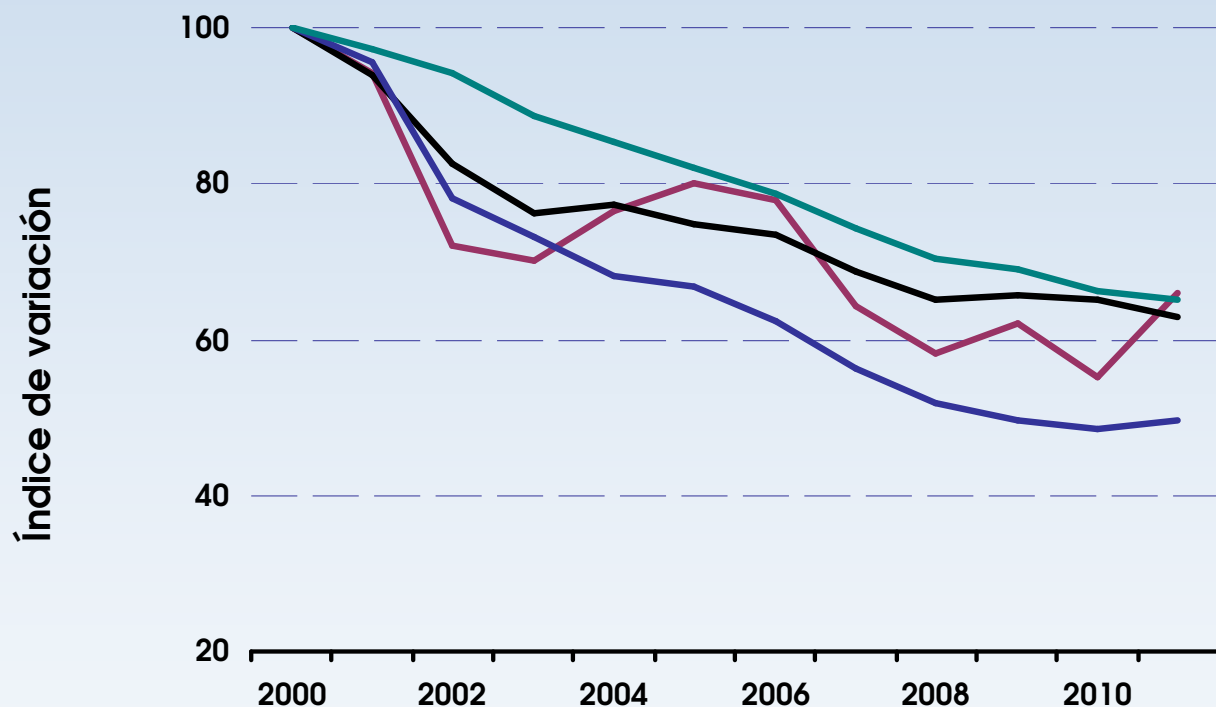
Años	Hombres	Mujeres	Cuenta ajena	Cuenta propia
2000	270	5	210	65
2001	256	3	197	62
2002	193	5	142	56
2003	188	5	144	49
2004	204	6	164	46
2005	214	6	176	44
2006	210	4	167	47
2007	174	3	130	47
2008	156	4	114	46
2009	164	7	124	47
2010	148	4	103	49
2011	173	8	105	76
PROMEDIO	196	5	148	53

De acuerdo a la cofradía de pescadores, adicionalmente a las cifras de afiliaciones, se cuenta con cinco trabajadores que participan en las actividades de gestión de la lonja pesquera que ha sido financiada con los fondos IFOP.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración, Instituto Social de la Marina (ISM). Los datos para el análisis del empleo se han obtenido a fecha de 31 de diciembre para cada año de estudio.

A continuación, se muestra un gráfico comparativo de la evolución del empleo a nivel territorial. Se observa que el descenso en el empleo relativo a los trabajadores del mar en el municipio de Santa Cruz de Tenerife converge a los niveles nacional y provincial, generándose una mayor reducción en el ámbito autonómico. A su vez, el capital humano del municipio representa de media el 33,7% del empleo provincial y el 10,9% del empleo canario.

Comparativa de empleo a nivel territorial



Año	% empleo respecto a la provincia	% respecto a la CCAA
2000	34,8%	10,0%
2001	34,9%	9,8%
2002	30,4%	9,2%
2003	32,1%	9,6%
2004	34,4%	11,2%
2005	37,2%	11,9%
2006	36,9%	12,4%
2007	32,6%	11,4%
2008	31,1%	11,2%
2009	33,0%	12,5%
2010	29,6%	11,4%
2011	36,3%	13,2%
PROMEDIO	33,7%	10,9%

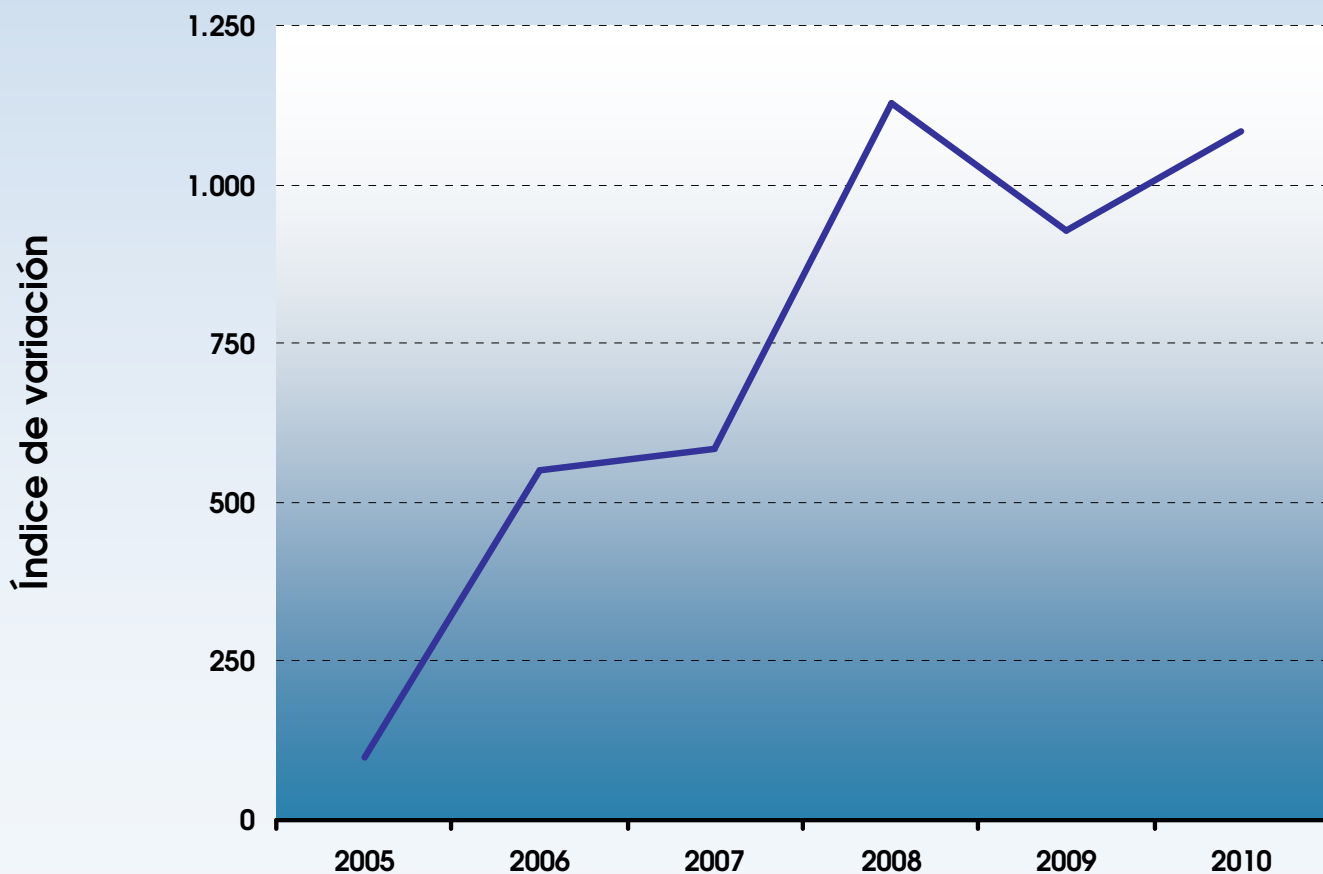
■ Santa Cruz de Tenerife (municipio)
 ■ Santa Cruz de Tenerife (provincia)
 ■ Canarias
 ■ España



Rendimiento por empleado

El incremento en el valor de las ventas y la disminución del capital humano repercuten en un crecimiento del rendimiento por empleado, que alcanza su valor máximo durante el año 2008. El único año donde se produce un descenso del rendimiento por empleado tiene lugar en 2009, al reducirse las ventas un 12% y aumentar el número de trabajadores del mar en un 7%.

Rendimiento económico por empleado (ventas € /nº empleos)



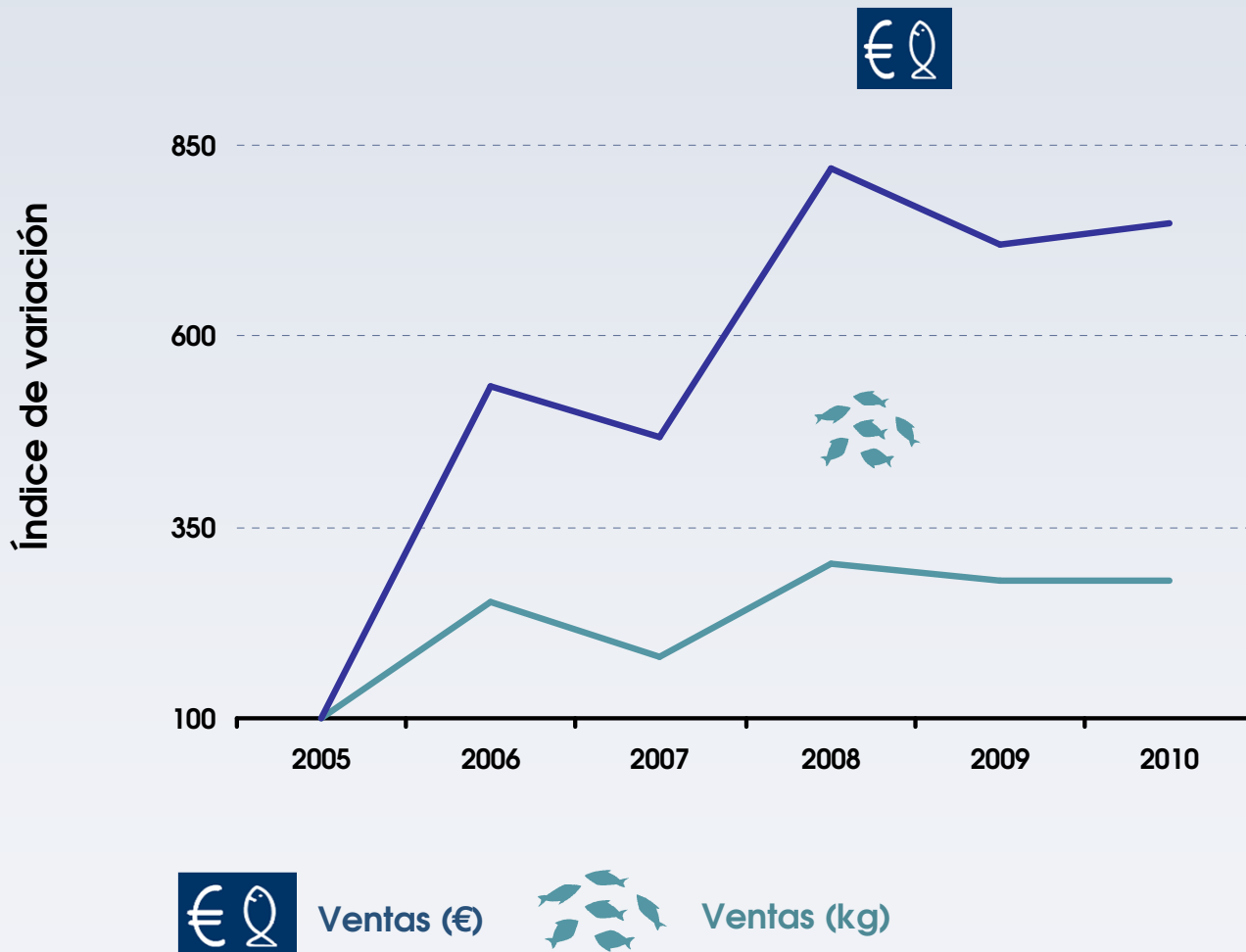
Entre las tareas que se desempeñan en la lonja, se realiza el control de las especies comercializadas mediante el empleo de correctas prácticas higiénico-sanitarias y de manipulación de pescado, el control de las tallas mínimas y de las importaciones, y el asesoramiento de los usuarios durante la subasta.



Ventas

El crecimiento en la facturación ha sido superior en relación al volumen de ventas, puesto que los ingresos se incrementan a una tasa anual del 40% y las ventas a una tasa del 19%. Durante 2007, indicar que las ventas se vieron afectadas por una remodelación en las instalaciones de la lonja. A su vez, los acuerdos pesqueros establecidos con Marruecos han influido en las variaciones de los niveles de capturas.

Evolución de las ventas de la lonja de Santa Cruz de Tenerife



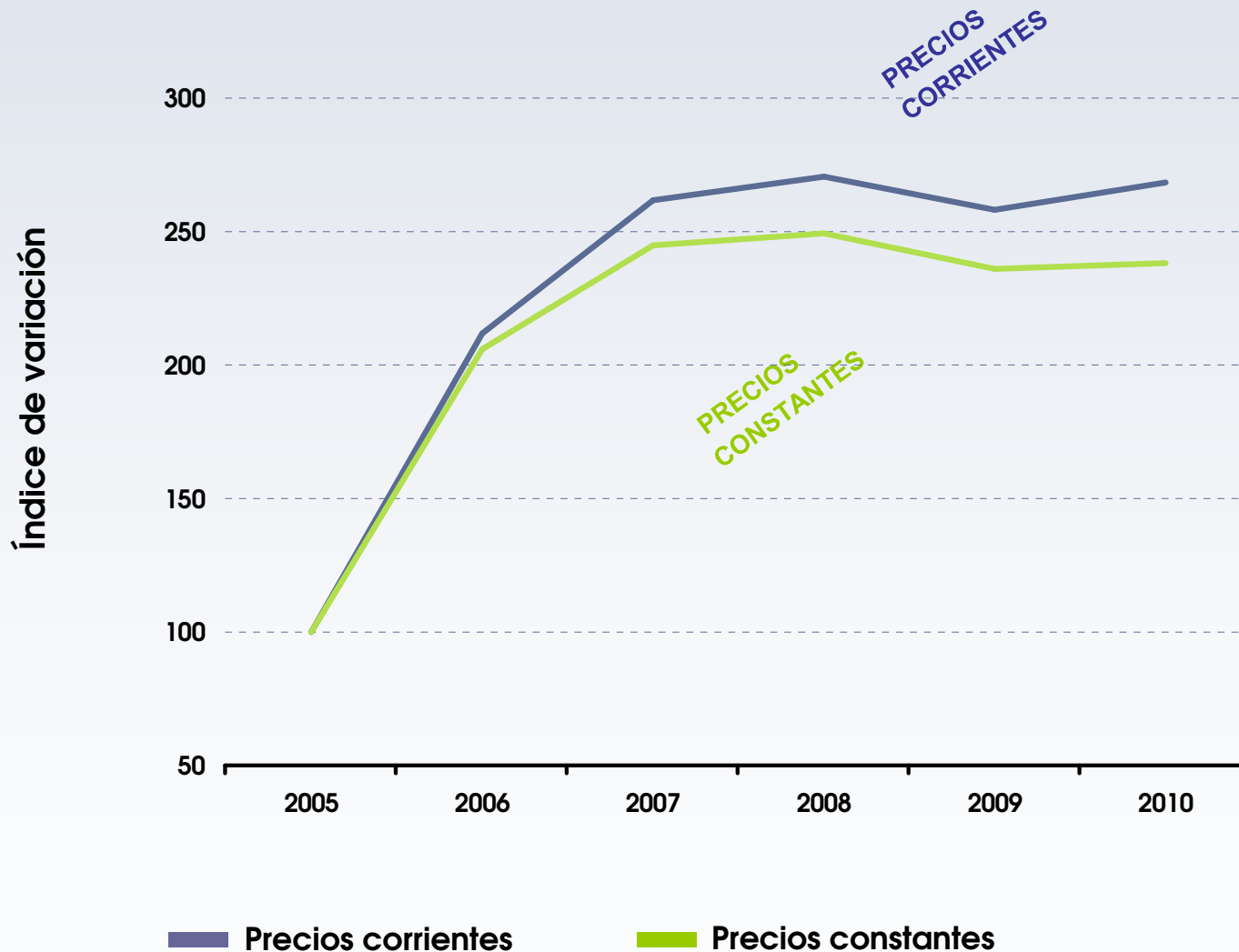
La rehabilitación de la lonja ha supuesto un salto cualitativo importante en la gestión de la pesca fresca y congelada en el puerto de Santa Cruz de Tenerife. La modernización de las instalaciones y concesión de la lonja a una empresa especializada en el control de las pesquerías, ha permitido un salto cualitativo en la comercialización.



Precios

La tendencia del precio medio ponderado ha experimentado un creciente significativo durante el periodo entre 2005 y 2007. Posteriormente, el precio medio mantiene valores más o menos constantes. Indicar igualmente que las variaciones en los precios han sido menores si nos fijamos en sus valores constantes.

Evolución del precio medio ponderado (€/kg)



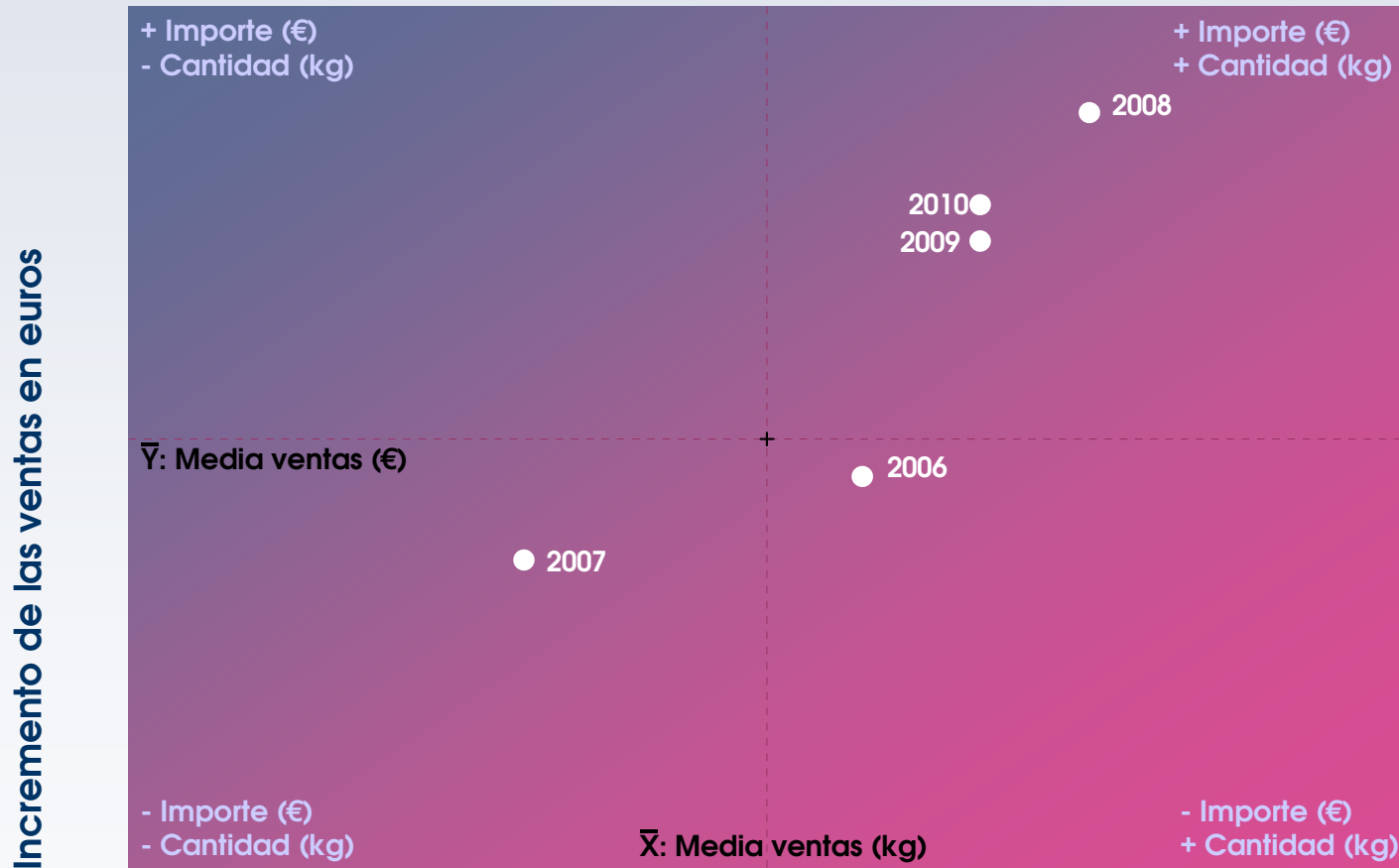
Los fondos estructurales han permitido realizar una significativa inversión en la lonja pesquera, que ha repercutido en una mejora en el desarrollo de las operaciones y transacciones, más ágil, controlada y automatizada. Esto ha beneficiado el control de la cadena alimentaria y de las tallas de especies.



Relación entre el volumen de ventas y su valor económico

En el siguiente gráfico pueden apreciarse las variaciones que se han producido en relación al volumen de ventas en lonja y al valor económico, tomando como referencia la media obtenida en Kg. y €.

Relación de las ventas en kg y € por año



Como se puede observar, 2010 es uno de los años donde se produce una mejor relación entre el volumen de ventas y la facturación en lonja, ya que a pesar de que los niveles de capturas se han mantenido respecto al año 2009, la facturación y el precio medio se han incrementado aproximadamente en un 4%.



Conclusiones

El desarrollo del sector pesquero en el municipio de Santa Cruz de Tenerife se ha logrado, fundamentalmente, gracias a las aportaciones financieras europeas (mediante los fondos estructurales), nacionales y autonómicas, así como por las inversiones privadas realizadas por los agentes del sector pesquero.

La gestión llevada a cabo por la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, la Organización de Productores de Túnidos y Pesca de la Isla de Tenerife (ISLATUNA) y la Cofradía de Pescadores de San Andrés, ha sido clave para favorecer el desarrollo de las actividades pesqueras en el municipio.

En este sentido, las ayudas financieras europeas han supuesto una mejora sustancial de las instalaciones y servicios de apoyo del puerto pesquero y de los sistemas de comercialización propios de la lonja. Esto ha permitido mejorar las condiciones higiénico – sanitarias, la calidad y el valor añadido de los productos comercializados, así como la automatización de las operaciones de la subasta y el manejo de las transacciones comerciales.

El apoyo en las infraestructuras y servicios de apoyo del puerto han contribuido a minimizar costes generales aumentando los beneficios de armadores y empresas pesqueras y potenciando su competitividad.

Los planes de adaptación del esfuerzo pesquero que se han implementado mediante la paralización definitiva y temporal de las actividades pesqueras, han fomentado la sostenibilidad y la gestión responsable de los recursos marinos, y han permitido reducir el impacto medioambiental de la pesca.

Por otra parte, la modernización y renovación de la flota pesquera ha favorecido la seguridad de los trabajadores del mar durante las operaciones de pesca y la mejora en el tratamiento y manipulación de los productos del mar.